



FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Astudillo	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Brochero	NOMBRES Andres Felipe
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 94504763	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☒ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO 77071306405	D.M. 55
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 13 MES 07 AÑO 1977 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CALI	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CARRERA 1 D 1 51 - 52 piso 3 piso 3 PAÍS COLOMBIA DEPTO VALLE DEL CAUCA MUNICIPIO CALI TELÉFONO 4055253 EMAIL astudilloandres.geo@gmail.com	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1994

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)							
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:							
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)	
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)			
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).							
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	4	X		MAESTRIA EN DESARROLLO SUSTENTABLE	09	2016	N/A
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN GESTION AMBIENTAL	09	2007	N/A
PREGRADO	10	X		INGENIERIA TOPOGRAFICA	11	2002	76335-096875VLL

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	13	Mes	01	Año	2026	Día	30	Mes	06	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN CARRERA 6 9 10					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6200000			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
			Día	18	Mes	11	Año	2025	Día	31	Mes	12	Año
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN CALLE 8 NORTE 1					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GEOSOLUCIONES DAJ S.A.S				PÚBLICA X		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	01	Mes	08	Año	2013	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL DIRECTOR GENERAL		DEPENDENCIA PROYECTOS						DIRECCIÓN CALLE 7 37 48					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 6200000		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	30	Mes	09	Año	2025	Día	17	Mes	11	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA 4151. SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						DIRECCIÓN CALLE 10 NORTE 8 NORTE					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	19	Mes	01	Año	2025	Día	30	Mes	06	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	09	Mes	07	Año	2024	Día	31	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA						DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA		MUNICIPIO CALI						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	03	Mes	09	Año	2019	Día	30	Mes	12	Año	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA		DEPENDENCIA PLANEACION						DIRECCIÓN					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	03	Mes	05	Año	2019	Día	30	Mes	08
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA PLANEACION				DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 8854666				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	15	Mes	01	Año	2019	Día	23	Mes	04
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA UAESPM - AGUA POTABLE Y SANEAM				DIRECCIÓN CALLE 7 N 4 70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	26	Mes	01	Año	2018	Día	31	Mes	08
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA PLANEACION				DIRECCIÓN					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL, DEPORTIVO, CULTURAL, TURÍSTICO, EMPRESARIAL Y DE SERVICIOS				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	08	Mes	11	Año	2017	Día	31	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA UAESPM - ALCALDIA DE CALI				DIRECCIÓN - CL 7 # 4-70					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YUMBO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO YUMBO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO			
				Día	03	Mes	03	Año	2016	Día	23	Mes	12
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA PLANEACION				DIRECCIÓN					

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD BIOMA (CORPORACION PARA EL DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL)				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	31	Mes	12	Año	2011	Día	29	Mes	06	Año	2013
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL ESPECECIALIZADO				DEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA				DIRECCIÓN - CALLE 14 # CRA 106							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YUMBO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO YUMBO				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6516600				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	02	Año	2010	Día	31	Mes	12	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA PLANEACION				DIRECCIÓN - Calle 5 # 4-40							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD CORVESA -CORPORACION SOCIAL Y AMBIENTAL REDES VERDES				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	20	Mes	01	Año	2010	Día	20	Mes	12	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL INGENIERO ESPECIALIZADO				DEPENDENCIA INGENIERIA TOPOGRAFICA				DIRECCIÓN - CALLE 20N # 6AN-109 PISO 4							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION PACHAMAMA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	01	Mes	09	Año	2009	Día	30	Mes	09	Año	2010
CARGO O CONTRATO ACTUAL PPROFESIONAL ESPECIALIZADO				DEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA				DIRECCIÓN - CR 37 # 6-52							
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR															
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YUMBO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA				MUNICIPIO CALI				CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD							
TELÉFONOS 6516600				FECHA DE INGRESO				FECHA DE RETIRO							
				Día	09	Mes	02	Año	2009	Día	31	Mes	12	Año	2009
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA				DEPENDENCIA PLANEACION				DIRECCIÓN - calle 5 # 4-40							

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YUMBO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6516600			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	30	Mes	01	Año	2008	Día	31	Mes	12	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD FERGON OUTSORCING LTDA				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO CALI					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	26	Mes	01	Año	2007	Día	16	Mes	02	Año	2008
CARGO O CONTRATO ACTUAL SUPERVISOR PROYECTOS			DEPENDENCIA INFRAESTRUCTURA					DIRECCIÓN - Calle 10 N #4-50						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YUMBO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO YUMBO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6516800			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	26	Mes	04	Año	2007	Día	31	Mes	12	Año	2007
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE YUMBO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO VALLE DEL CAUCA			MUNICIPIO YUMBO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 6516800			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día	09	Mes	11	Año	2006	Día	31	Mes	12	Año	2006
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA			DEPENDENCIA PLANEACION					DIRECCIÓN						

6

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	13	7
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	6
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8

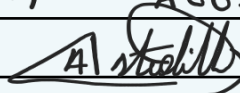
FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ☐ NO ☒ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

CALI, AGOSTO 2026



FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

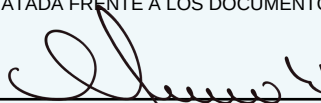
9

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Cali, agosto 2026

Ciudad y fecha



NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **94.504.763**

ASTUDILLO BROCHERO

APELLIDOS
ANDRES FELIPE

NOMBRES


FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **13-JUL-1977**

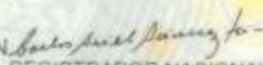
CALI
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.77 **O+** **M**

ESTATURA G.S. RH SEXO

02-NOV-1995 CALI

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION 
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-3100150-00051421-M-0094504763-20080817 0002256524A 1 3260014290

ESTADO CIVIL


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

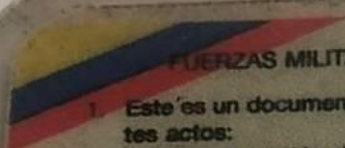
77071306405
 PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 07	31 - DIC. 17	31 - DIC. 21

APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO BROCHERO
ANDRES FELIPE

UM PONAL ESP. MIL P.M.
 PROFESION **BACHILLER**




FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.


77071306405

CHE. BRON RUBIO MILTON

10 MAR 08

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL



COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO** identificado con TI No. 77071306405, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	ANDRES
Segundo Nombre:	FELIPE
Primer Apellido:	ASTUDILLO
Segundo Apellido:	BROCHERO
Tipo Documento:	TI
Número Documento:	77071306405
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 1RA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 6 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 01:59:40.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

PATRIA HONOR LEALTAD

COMANDO DE RECLUTAMIENTO DEL EJÉRCITO
Cra. 11 B No. 104^a-64 (601) 4261420 Bogotá D.C.- Colombia



SC6310-1


REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Tarjeta Reservista Primera Clase

77071306405
 PERTENECE AL EJERCITO DE

1A. LINEA	2A. LINEA	3A. LINEA
31 - DIC. 07	31 - DIC. 17	31 - DIC. 21

APELLIDOS Y NOMBRES
ASTUDILLO BROCHERO
ANDRES FELIPE

UM PONAL ESP. MIL P.M.
PROFESION BACHILLER

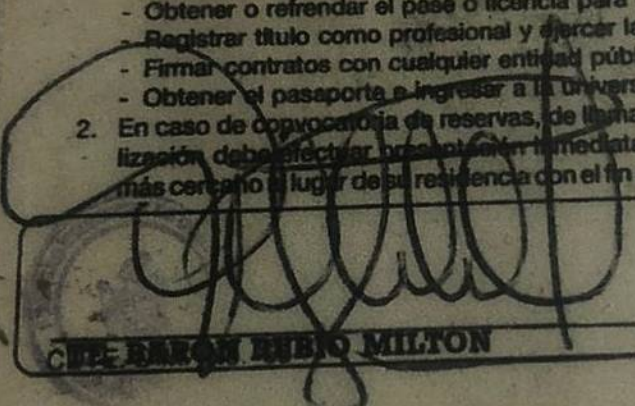


FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

1. Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización, debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.


CITE DARON RUBIO MILTON

77071306405
UM PONAL ESP.

La República de Colombia
y en su nombre

ARQUIDIOCESIS DE CALI
FUNDACION

**EL COLEGIO PARROQUIAL
"SAN PEDRO CLAVER"**

autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 0158 del 30 de Marzo de 1992

Confiere a

Andrés Felipe Astudillo Brochero

identificado con T.I. No. 770713-06405 de Cali

el Título de

**BACHILLER TECNICO INDUSTRIAL
MECANICA AUTOMOTRIZ**

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

[Firma]
Rector

[Firma]
Secretario

Dado en

a 1 de Julio de 1992

Anotado al Folio

Libro de Registro No.
Secretaría de Educación



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

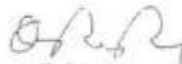
Ingeniero Topográfico

a

Andrés Felipe Astudillo Brochero

Identificado con C.C. 94584763 Cali

En testimonio de ello le expide el presente Diploma y lo refrenda con el sello de la
Institución. En la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 29 días, del mes de *Noviembre* de 2002


El Rector


El Decano

36269

Registro al folio 679 - 25 del Libro I de Diplomas, a los 27 días del mes de Noviembre de 2002



Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No. 769

En la Ciudad de Santiago de Cali, Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No. 781 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle el día 29 de Noviembre de 2002, la Universidad del Valle, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confiere el título de:

INGENIERO TOPOGRÁFICO

RG 120349100027600111100 SNIES

a:

ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO

Identificado con C.C. 94504763 Cali

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 781 y anotado en el Libro 1 Folio 679 Registro 25 de la Universidad del Valle.

Se firma en Santiago de Cali, el 29 de Noviembre de 2002

(Fdo) Oscar Rojas Rentería Rector

(Fdo) Oscar López Pulcicio Secretario General


Ing. Asunción Aguinaga de Arboleda
Directora Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

ACTA DE GRADO No. 308

En la ciudad de Santiago de Cali, capital del departamento del Valle del Cauca, a las 6:00 p.m. del día siete (07) de septiembre del año dos mil siete (2007), en el Agora de la Universidad Autónoma de Occidente y de conformidad con lo dispuesto en la resolución No. 5898 emanada de la Rectoría, se celebró solemne ceremonia con el fin de otorgar títulos de **Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero de Producción, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero en Informática, Ingeniero Industrial, Administrador del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales**, y los grados académicos de **Especialista en Electromedicina y Gestión Tecnológica Hospitalaria, Especialista en Eficiencia Energética, Especialista en Automatización de Equipos y Procesos Industriales, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, y Especialista en Gestión Ambiental**.

La sesión estuvo presidida por el señor Rector, doctor Luis H. Pérez

I. ORDEN DEL DÍA

1. Himno Nacional.
2. Himno al Valle del Cauca.
3. Invocación a Dios.
4. Palabras del señor rector.
5. Presentación de los graduandos al señor Rector por parte de los señores Decanos.
6. Lectura de la resolución de Rectoría No. 5898 por la cual se confieren títulos de **Ingeniero Mecatrónico, Ingeniero de Producción, Ingeniero Electrónico, Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero en Informática, Ingeniero Industrial, Administrador del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales**, y los grados académicos de **Especialista en Electromedicina y Gestión Tecnológica Hospitalaria, Especialista en Eficiencia Energética, Especialista en Automatización de Equipos y Procesos Industriales, Especialista en Higiene y Seguridad Industrial, y Especialista en Gestión Ambiental**.
7. Entrega de diplomas.
8. Toma del juramento.
9. Himno a la Universidad Autónoma de Occidente.
10. Cierre de la sesión.

Se declaró abierta la sesión....

Se dio lectura a la resolución de Rectoría No. 5898 del 07 de septiembre de 2007, por medio de la cual la Universidad Autónoma de Occidente, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, confirió el **Grado Académico de ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL a ASTUDILLO BROCHERO Andres Felipe**, identificado (a) con c. c. No. **94.504.763**.

El señor Rector hizo entrega del respectivo diploma y tomó el juramento al graduando.

Siendo las 7:30 p.m. se levantó la sesión.

(Fdo.) LUIS H. PÉREZ, Rector

(Fdo.) HAROLD JOSÉ RIZO OTERO, Decano de la Escuela de Postgrados

(Fdo.) ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ, Secretario General

Es fiel copia del acta de grado No. 306

Registrada con el No. 10741 en el folio No. 27 del libro No. XIII (TRECE) de registro de diplomas de la Universidad Autónoma de Occidente. Diploma No. 13933

Esta acta fue expedida a solicitud de: **ASTUDILLO BROCHERO Andres Felipe** identificado (a) con c. c. No. **94.504.763**

Para su validez debe llevar la firma y sello de la SECRETARÍA GENERAL de la Universidad.

Dada en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de septiembre del año dos mil siete (2007).



ROBERTO NAVARRO SÁNCHEZ
Secretario General

ORIGEN Y APROBACIÓN	Fecha	Fecha	Revisión por	Observación	Revisión
Elaborado por SECRETARÍA GENERAL		2007-09-07			
Revisado por Rector		2007-09-07			
Aprobado por Rectoría		2007-09-07			



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad del Valle

Confiere el Título de

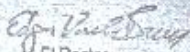
Magíster en Desarrollo Sustentable

a

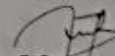
Andres Felipe Astudillo Brochero

Identificado con C.C. 94504763

En testimonio de ello le expide el presente Diploma,
en la ciudad de Santiago de Cali, Valle del Cauca,
a los 30 días, del mes de Septiembre de 2016


El Rector

Registrado al folio 276-0 del Libro 3 de Diplomas, a los 30 días, del mes de Septiembre de 2016


El Decano

094407

REPUBLICA DE COLOMBIA

**CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERIA
Y SUS PROFESIONES AUXILIARES**



MATRICULA No. 76335096875VLL
INGENIERO TOPOGRAFICO
DE FECHA 27/02/2003
APELLIDOS
ASTUDILLO BROCHERO
NOMBRES
ANDRES FELIPE
C.C. 94504763
UNIVERSIDAD
DEL VALLE

MATRICULA SUMINISTRADA PARA RESPALDAR EL LEVANTAMIENTO DEL
PREDIO 370- 610025

PRESIDENTE DEL CONSEJO

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL
CAUCA**

No. 066-26

CERTIFICA:

Que **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 94504763 de Cali, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.19.13-1474

Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO TOPOGRÁFICO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actividades Específicas: 1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 2. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. 3. Realizar el apoyo al proyecto Fortalecimiento y Gestión Integral de la Infraestructura vial en el Departamento del Valle del Cauca. 4. Evaluar y Asesorar en la dirección el proceso de elaboración de los estudios de pre-inversión para la formulación de proyectos de infraestructura, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión. 5. Aportar elementos de juicio para las decisiones que en materia de infraestructura del transporte que adelante la Secretaría. 6. Asesorar en la formulación de proyectos inherentes la infraestructura vial que requiera la Dependencia. 7. Efectuar el seguimiento a las obras que se encuentren en ejecución, reportando al nivel Directivo el avance de las mismas y sus dificultades a través de reporte consolidado. 8. Efectuar el análisis y viabilidad de los proyectos de obra civil que requiera la Dependencia. 9. Asesorar en los estudios de factibilidad, análisis económicos, estudios de tráfico vial, de impacto ambiental y otras investigaciones. 10. Revisar los diseños de obras menores que le requiera el secretario. 11. El contratista se obliga a gestionar, manejar, ingresar y/o actualizar la

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 2

información correspondiente en los sistemas de información que maneja la Secretaría de Infraestructura por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber: SIGEP, SECOP I y SECOP II. 12. El contratista deberá entregar los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior de la Secretaría de Infraestructura, como también a aquellos equipos ágiles a los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado. 13. Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe de encontrarse al día en las respuestas a los PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (derechos de Petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace. 14. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. 15. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.

Valor: \$ 46.200.000

CDP: 5500006824 del 06 de Enero del 2026

RPC: 5600101637 del 13 de Enero del 2026

Fecha de Acta de Inicio: 13 de Enero del 2026

Fecha de terminación del contrato: 30 de Junio del 2026

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 09 días del mes de julio del 2026.



NUBIOLA ARISTIZABAL CASTAÑO

Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

Transcribió: María Janeth Montero Daza – Auxiliar administrativo

Anexa recibo estampilla 990100000011437024

La presente certificación no es válida sin estampillas.



<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 2

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL
CAUCA**

No. 208-25

CERTIFICA:

Que **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO** identificado con la cédula de ciudadanía N° 94.504.763 de Cali, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.17.13-1061

Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES

Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO INGENIERO TOPOGRAFICO EN LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR EL APOYO AL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

Actividades Específicas: 1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 2. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. 3. Realizar el apoyo al proyecto Fortalecimiento y Gestión Integral de la Infraestructura vial en el Departamento del Valle del Cauca. 4. Apoyar las actividades que se deriven del plan vial. 5. Evaluar y Asesorar en la dirección el proceso de elaboración de los estudios de pre-inversión para la formulación de proyectos de infraestructura, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión. 6. Aportar elementos de juicio para las decisiones que en materia de infraestructura del transporte que adelante la Secretaría. 7. Asesorar en la formulación de proyectos inherentes la infraestructura vial que requiera la Dependencia. 8. Efectuar el seguimiento a las obras que se encuentren en ejecución, reportando al nivel Directivo el avance de las mismas y sus dificultades a través de reporte consolidado. 9. Efectuar el análisis y viabilidad de los proyectos de obra civil que requiera la Dependencia. 10. Asesorar en los estudios de factibilidad, análisis económicos, estudios de tráfico vial, de impacto ambiental y otras investigaciones. 11. Revisar los diseños de obras menores que le requiera el secretario. 12. El contratista se obliga a gestionar, manejar, ingresar y/o actualizar la información

5/7/25, 16:10

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 18/01/2023
		Página 2 de 2

correspondiente en los sistemas de información que maneja la Secretaría de Infraestructura por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber: SIGEP, SECOP I y SECOP II. 13. El contratista deberá entregar los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior de la Secretaría de Infraestructura, como también a aquellos equipos ágiles a los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado. 14. Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe de encontrarse al día en las respuestas a los PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (derechos de Petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace. 15. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. 16. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.

Valor: \$46.200.000

CDP: 5500005825 del 07 de Enero del 2025

RPC: 5600076413 del 19 de Enero del 2025

Fecha de Acta de Inicio: 19 de Enero del 2025

Otro si: 1.360.17.13-1061-1

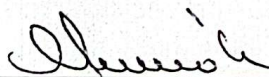
CDP: 5500006115 del 12 de Marzo del 2025

RPC: 5600080178 del 20 de Marzo del 2025

Fecha de terminación del contrato: 30 de Junio del 2025

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 04 días del mes de julio de 2025.



NUBIOLA ARISTIZABAL CASTAÑO

Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

Transcribió: María Janeth Montero Daza – Auxiliar administrativo

Anexa recibo estampilla 9901000000010033899

La presente certificación no es válida sin estampillas.



© ESTE DOCUMENTO ES PROPIEDAD DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN POR CUALQUIER MEDIO, SIN AUTORIZACIÓN DEL GOBERNADOR (A) Y/O SU REPRESENTANTE.

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 1 de 3

**LA SUSCRITA SUBDIRECTORA TÉCNICA DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**

No. 041-25

CERTIFICA:

Que **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.504.763 expedida en la ciudad Cali Valle del Cauca, celebró y ejecutó a cabalidad el siguiente contrato con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 1.360.17.13-0745

Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Objeto: Prestación de Servicios Profesionales para realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento integral de la red vial del departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas: 1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 2. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. 3. Realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento integral de la red vial del departamento del Valle del Cauca. 4. Apoyar el seguimiento y ejecución al plan vial según sea el caso. 5. Evaluar y Asesorar en la dirección el proceso de elaboración de los estudios de pre-inversión para la formulación de proyectos de infraestructura, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión. 6. Aportar elementos de juicio para las decisiones que en materia de infraestructura del transporte que adelante la Secretaría. 7. Asesorar en la formulación de proyectos inherentes la infraestructura vial que requiera la Dependencia. 8. Efectuar el seguimiento a las obras que se encuentren en ejecución, reportando al nivel Directivo el avance de las mismas y sus dificultades a través de reporte consolidado. 9. Efectuar el análisis y viabilidad de los proyectos de obra civil que requiera la Dependencia. 10. Asesorar en los estudios de factibilidad, análisis económicos, estudios de tráfico vial, de impacto ambiental y otras investigaciones. 11. Revisar los diseños de obras menores que le requiera el secretario. 12. El contratista se obliga a gestionar, manejar, ingresar y/o actualizar la información correspondiente en los sistemas de información que maneja la Secretaría de Infraestructura por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber: GEPIT, SPI, SIGEP, SECOP I y SECOP II. 13. El contratista deberá entregar los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior de la Secretaría de Infraestructura, como también a aquellos equipos ágiles a los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado. 14. Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe de encontrarse al día en las respuestas a los PQR (peticiones, quejas

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p>CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	Código: FO-M9-P2-26
		Versión: 02
		Fecha de aprobación: 16/01/2023
		Página 2 de 3

y reclamos) y DP (derechos de Petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace. 15. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. 16. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.

Valor: \$30.800.000

CDP: 5500005079 del 5 de enero de 2024

RPC: 5600061543 del 23 de enero de 2024

Fecha de Acta de Inicio: 23 de enero de 2024

Fecha de terminación del contrato: 30 de abril de 2024

OTROSI número: 1.360.17.13-0745-1

Valor: \$15.400.000

CDP: 5500005079 del 5 de enero de 2024

RPC: 5600064978 del 22 de abril de 2024

Fecha de terminación del contrato: 30 de junio de 2024

Contrato número: 1.360.17.13-8633

Tipo de Contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES.

Objeto: Prestación de Servicios Profesionales para realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento integral de la red vial del departamento del Valle del Cauca.

Actividades Específicas: 1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 2. Cumplir con las obligaciones a su cargo, así mismo cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato que tengan relación directa con el objeto contractual. 3. Realizar el apoyo al proyecto Mantenimiento integral de la red vial del departamento del Valle del Cauca. 4. Apoyar el seguimiento y ejecución al plan vial según sea el caso. 5. Evaluar y Asesorar en la dirección el proceso de elaboración de los estudios de pre-inversión para la formulación de proyectos de infraestructura, de acuerdo con los lineamientos establecidos por el Banco de Programas y Proyectos de Inversión. 6. Aportar elementos de juicio para las decisiones que en materia de infraestructura del transporte que adelante la Secretaría. 7. Asesorar en la formulación de proyectos inherentes la infraestructura vial que requiera la Dependencia. 8. Efectuar el seguimiento a las obras que se encuentren en ejecución, reportando al nivel Directivo el avance de las mismas y sus dificultades a través de reporte consolidado. 9. Efectuar el análisis y viabilidad de los proyectos de obra civil que requiera la Dependencia. 10. Asesorar en los estudios de factibilidad, análisis económicos, estudios de tráfico vial, de impacto ambiental y otras investigaciones. 11. Revisar los diseños de obras menores que le requiera el secretario. 12. El contratista se obliga a gestionar, manejar, ingresar y/o actualizar la información correspondiente en los sistemas de información que maneja la Secretaría de Infraestructura por razón de sus actividades y objetivos como también los de contratación estatal entre otros a saber:

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación NIT. 890399029-5</p>	<p align="center">CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA</p>	<p>Código: FO-M9-P2-26</p>
<p>Versión: 02</p>		
<p>Fecha de aprobación: 16/01/2023</p>		
<p>Página 3 de 3</p>		

GEPIT, SPI, SIGEP, SECOP I y SECOP II. 13. El contratista deberá entregar los productos y actividades designadas según el equipo de trabajo al cual fue designado al interior de la Secretaría de Infraestructura, como también a aquellos equipos ágiles a los cuales se le designe para casos específicos y/o esporádicos, donde una vez sea terminada la tarea u objetivo de este volverá a su Equipos de Trabajo según la dependencia a la cual fue asignado. 14. Para la autorización de pago de la cuenta de cobro debe de encontrarse al día en las respuestas a los PQR (peticiones, quejas y reclamos) y DP (derechos de Petición) entre otros, que le sean asignados como responsable o como enlace. 15. Rendir un informe mes a mes y un informe final relacionado con la ejecución del objeto contractual. 16. Pagar oportunamente los aportes al sistema de seguridad social integral.

Valor: \$46.200.000

CDP: 5500005370 del 11 de abril de 2024

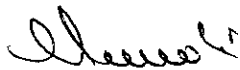
RPC: 5600069812 del 09 de julio de 2024

Fecha de Acta de Inicio: 09 de julio de 2024

Fecha de terminación del contrato: 31 de diciembre de 2024

Se expide para efectos de uso del interesado.

Dada en Santiago de Cali, a los 17 días del mes de enero de 2025.



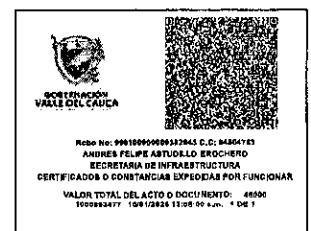
NUBIOLA ARISTIZABAL CASTAÑO

Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión

Transcribió: Yaneth Quintero García – Técnico Operativo

Anexa recibo estampilla 99010000009382943

La presente certificación no es válida sin estampillas.



GEOSOLUCIONES DAJ

Calle 7 # 37 – 48 , Cali - Colombia

Tel. 348 0725

geosolucionesdaj@gmail.com / contacto@geosolucionesdaj.com

www.geosolucionesdaj.com



disposición adecuada de los residuos sólidos, semisólidos y peligrosos; y la educación

**LA SUSCRITA
REPRESENTANTE LEGAL DE
GEOSOLUCIONES DAJ SAS
NIT. : 900.640.468-3**

CERTIFICA:

Que el señor **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.504.763 de Cali (Valle), labora en la Empresa desde el 1 de agosto de 2013 a la fecha, desempeñando el cargo de Director General de Proyectos devengando un salario mensual de \$3.000.000.

La experiencia de los trabajos realizados está enfocada en las siguientes áreas:

EXPERIENCIA GENERAL EN LAS SIGIENTES AREAS

- Topografía convencional (Planimetría y altimetría de terrenos).
- Topografía aplicada a la infraestructura civil.
- Sistemas de Posicionamiento Global (GPS) y Sistema Global de Navegación por Satélite (GNSS).
- Fotogrametría digital y sensores remotos.
- UAV – Drones
- Sistemas de Información Geográfica (SIG).
- SIG WEB y Geoportales.
- Cartografía.
- Catastro de redes.
- Diseño geométrico de vías.
- Inventarios viales.
- Tránsito, movilidad y transporte.
- Planeación territorial.
- Gestión del riesgo.
- Infraestructura y construcciones civiles.
- Estructuras de construcción.
- Acueducto y alcantarillado

GEOSOLUCIONES DAI

Calle 7 # 37 -48, Cali - Colombia

Tel. 348 0725

geosolucionesdai@gmail.com / contacto@geosolucionesdai.comwww.geosolucionesdai.com**EXPERIENCIA ESPECIFICA**

A continuación, se detallan algunos de los proyectos en los que el Ingeniero ha prestado sus servicios:

CONTRATANTE	OBJETO / DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PALABRAS CLAVES
EMA HOLDINGS S.A.S.	Modelación de la contaminación del suelo partiendo de información topográfica de apiques y la información alfanumérica asociado a los mismos. Georreferenciación de los apiques de monitoreo y Cartografía de la contaminación del suelo.	Agosto – octubre 2013	Análisis espacial, Georreferenciación, Cartografía, Contaminación del suelo.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Captura, diseño, estructuración y generación de bases de datos de parqueaderos e ingeniería de tránsito en el Centro Histórico de Cali para el grupo de investigación en tránsito, transporte e ingeniería de vías de la Escuela de Ingeniería Civil y Geomática.	Enero – febrero 2014	Sistemas de información Geográfica – SIG, Tránsito y Transporte, Movilidad.
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA CALI	Manejo del Sistema de Información Geográfica del proyecto suscrito entre la Universidad Javeriana Cali y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD con objeto "Desarrollo de las capacidades locales como estrategia para la reducción del riesgo tecnológicos y su incorporación en la planificación territorial". Dentro de las actividades se destaca: Procesamiento y toma de datos de campo, georreferenciación de imágenes aéreas, edición, definición y estructuración de bases de datos cartográficos, generación de cartografía a partir de matrices de decisión, generación de reportes estadísticos y generación de cartografía temática en las fases	Febrero 2014 – junio 2015	Sistemas de información Geográfica – SIG, Sensores Remotos, Gestión del Riesgo, Planificación Territorial, Georreferenciación, Cartografía.

GEOSOLUCIONES DAI

Calle 7 # 37 -48, Cali - Colombia

Tel. 348 0725

geosolucionesdaj@gmail.com / contacto@geosolucionesdaj.comwww.geosolucionesdaj.com

CONTRATANTE	OBJETO / DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PALABRAS CLAVES
	de Diagnostico y Formulación del proyecto.		
COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE DEL CAUCA	Elaboración de fichas de recomendaciones técnicas de amenazas dentro del programa de reubicación y reconstrucción de viviendas para la atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo afectados por los eventos derivados del fenómeno de la niña 2010- 2011, en los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda y Valle del Cauca.	Abril – junio 2014	Sistemas de información Geográfica – SIG, Sensores Remotos, Gestión del Riesgo, Planificación Territorial, Cartografía.
CONSORCIO INFRAESTRUCTURA MIO ARDANUY S.A	Levantamiento Topográfico detallado y manejo del Sistema de Información Geográfica para los Estudios y Diseños de la conexión troncal Av. de las Américas y la 3 Norte entre Calles 35AN y Av. 2EN.	Febrero – octubre 2014	Topografía, Inventario Forestal, Catastro de Redes, Sistemas de información Geográfica – SIG, Vías, Movilidad.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Levantamiento Topográfico detallado y manejo del Sistema de Información Geográfica del predio para el "Estudio y Formulación del Plan Maestro Universitario" del Campus Universitario Unicatólica – Sede Meléndez.	Agosto – septiembre 2014	Topografía, Sistemas de información Geográfica – SIG.
EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA	Estudio topográfico completo aplicable al área del proyecto, de paramento a paramento, con el fin de obtener la cartografía con la información física actualizada existente, que permita adelantar todos los estudios y diseños para el proyecto de un corredor estructurante de espacio peatonal (parque lineal) con ciclo ruta.	Noviembre 2014 – febrero 2015	Topografía, Cartografía, Inventario Forestal, Catastro de Redes, Vías, Movilidad.
SOCIEDAD DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A E.S.P	Estudio de riesgo para el proyecto recuperación de la bocatoma, obras complementarias y estructuras de protección de erosión para el abastecimiento de agua de los municipios de Bugalagrande y Andalucía - Valle del Cauca.	Diciembre 2014	Análisis espacial, Sistemas de información Geográfica – SIG, Sensores Remotos, Gestión del Riesgo, Cartografía.

GEOSOLUCIONES DAJ

Calle 7 # 37 -48, Cali - Colombia

Tel. 348 0725

geosolucionesdaj@gmail.com / contacto@geosolucionesdaj.comwww.geosolucionesdaj.com

CONTRATANTE	OBJETO / DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PALABRAS CLAVES
SOCIEDAD DE Y ALCANTARILLADOS OEL VALLE OEL CAUCA S.A E.S.P	Consultoría para el estudio topográfico de diseño de la línea de conducción de acueducto PTAP hasta la vía Panamericana y el estudio predial de las servidumbres generadas del Municipio de Jamundí - Valle del Cauca.	Diciembre 2014 – enero 2015	Topografía, Catastro de Redes, Acueducto, Predialidad.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Realización de los ajustes catastrales y prediales del inventario de 39 urbanizaciones realizados por el Instituto de crédito Territorial en el valle del cauca teniendo en cuenta los criterios y estudios de títulos establecidos en estas urbanizaciones.	Marzo – junio 2015	Estudio de títulos, Catastro, Urbanizaciones.
CONSORCIO MECO-SAINC TERMINAL CALIMA	Contrato simplificado por servicios de estudios topográficos y manejo del Sistema de Información Geográfica de los elementos de infraestructura para la obra paso del comercio.	Junio 2015 – junio 2017	Estudios topográficos, Sistemas de información Geográfica – SIG.
COMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE DEL CAUCA	Análisis de riesgo para el programa nacional de reubicación y/o reconstrucción de viviendas para atención de hogares damnificados y/o localizados en zonas de alto riesgo no mitigable afectados por los eventos derivados del fenómeno de la niña 2010- 2011.	Agosto – noviembre 2015	Análisis espacial, Sistemas de información Geográfica – SIG, Sensores Remotos, Gestión del Riesgo, Cartografía.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Prestación de servicios de consultoría para realizar el control de calidad del levantamiento topográfico utilizando tecnología LIDAR, para el proyecto corredor verde en el marco del contrato suscrito entre GEOCAM Ingeniería LTDA y la Universidad del Valle.	Septiembre – octubre 2015	Topografía, LIDAR, Interventoría.
FUNDACIÓN PACHAMAMA	Estudio y levantamiento topográfico para la identificación predio a predio de los lotes que conforman el sector Buitrera i y ii ubicados en zona rural del municipio de Cali.	Octubre – diciembre 2015	Topografía, GPS, Gestión predial.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Prestación de servicios para realizar la recopilación y sistematización de la información básica de la infraestructura vial	Septiembre – diciembre 2015	Sistemas de información Geográfica – SIG, Cartografía, Transporte y Tránsito, Movilidad.

GEOSOLUCIONES DAJ

Calle 7 # 37 -48, Cali - Colombia

Tel. 348 0725

geosolucionesdaj@gmail.com / contacto@geosolucionesdaj.comwww.geosolucionesdaj.com

CONTRATANTE	OBJETO / DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PALABRAS CLAVES
	para la movilidad motorizada de la Ciudad de Cali.		
HACIENDA GANADERA BOMBAY	Vuelo Aéreo No Tripulado del predio Bombay para la generación del Ortofotomosaico y productos derivados, Restrepo.	Noviembre 2015	UAV's, Sensores Remotos, Fotogrametría.
SOCIEDAD DE Y ACUEDUCTOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.	Diseño de la línea de impulsión desde el pozo profundo ubicado en el predio "La Dominga" hasta la planta de tratamiento de agua potable del Municipio de La Victoria - Valle del Cauca.	Abril – julio 2016	Infraestructura, Hidráulica, Topografía.
SOCIEDAD DE Y ACUEDUCTOS DEL VALLE DEL CAUCA S.A. E.S.P.	Identificación y definición de las áreas de prestación de servicio (APS) en las 33 zonas donde ACUAVALLE S.A. E.S.P. presta el servicio de acueducto y alcantarillado – Valle del Cauca.	Junio – julio 2016	Sistemas de información Geográfica – SIG, Cartografía, Redes de Acueducto y Alcantarillado.
SU AVALUO COLOMBIA – JOSE ANDRES MEJIA	Ubicación y alinderamiento de los bienes inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria No. 370-303081 y 370-383584.	Febrero 2016	Topografía, GPS.
INDUSTRIA NACIONAL DE GASEOSAS, S.A.	Replanteo Topográfico.	Marzo 2016	Topografía, GPS.
INGENIERIAS Y ASESORIAS FORESTALES S.A.S.	Vuelo Aéreo No Tripulado del predio la Riverita II para la generación del Ortofotomosaico y productos derivados, Buitrera – Cali.	Marzo 2016	UAV's, Sensores Remotos, Fotogrametría.
EDUARDO PEÑA	Vuelo Aéreo No Tripulado de predios Zona Franca para la generación del Ortofotomosaico y productos derivados, Palmira.	Marzo 2016	UAV's, Sensores Remotos, Fotogrametría.
FAMILIA VELASCO	Vuelo Aéreo No Tripulado del predio de la Familia Velasco para la generación del Ortofotomosaico y productos derivados, Yumbo.	Marzo 2016	UAV's, Sensores Remotos, Fotogrametría.
CLUB SOCIAL DEPORTIVO DE TRABAJADORES DEL SENA	Levantamiento planí-altimétrico de los bienes inmuebles identificados con matrícula inmobiliaria no. 370-333099 y 370-124503.	Abril 2016	Topografía, GPS.
CIMELEC INGENIEROS S.A.S	Posicionamiento de 36 puntos GPS en la ciudad de Cali para amarre topográfico en obras para METROCALI.	Mayo – junio 2016	Topografía, GPS.
CONSTRUCTORA CORASA	Localización y replanteo.	Junio – julio 2016	Topografía, GPS.

GEOSOLUCIONES DAJ

Calle 7 # 37 -48, Cali - Colombia

Tel. 348 0725

geosolucionesdaj@gmail.com / contacto@geosolucionesdaj.comwww.geosolucionesdaj.com

CONTRATANTE	OBJETO / DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PALABRAS CLAVES
FUNDACION UNIVERSITARIA CATOLICA LUMEN GENTIUM	Estudio topográfico franja del río Meléndez.	Junio – julio 2016	Topografía, GPS.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Prestación de servicios profesionales para la realización del estudio topográfico del lote que corresponde al antiguo Hipódromo del Valle, correspondiente a 1 hectárea de área afectada de 80 hectáreas de zona de influencia, en el marco del proyecto "Desarrollo de la Unidad Estratégica de Estandarización, Homologación y Pruebas de la Industria Automotriz, Palmira, Valle del Cauca, Occidente"	Agosto – septiembre 2016	Topografía, GPS.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Estudio de suelos en el área a intervenir, en el marco del proyecto "Desarrollo de la Unidad Estratégica de Estandarización, Homologación y Pruebas de la Industria Automotriz, Palmira, Valle del Cauca, Occidente"	Agosto – septiembre 2016	Estudio de Suelos, Geotecnia.
ALCALDIA DE YUMBO	Estudios de estratificación socioeconómica de fincas y viviendas dispersas rurales dentro de los corregimientos del municipio de Yumbo, siguiendo los parámetros técnicos y metodologías establecidas por el DNP y el DANE	Octubre – diciembre 2016	Estratificación, Catastro.
ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	Elaboración de levantamientos topográficos (Altimetría y Planimetría) Escenarios Deportivos y Recreativos o Parques Públicos del municipio de Santiago de Cali.	Diciembre 2016 – enero 2017	Topografía, GPS.
IC PREFABRICADOS	Comisión de topografía para el proyecto de Hacienda Real.	Enero – febrero 2017	Topografía, GPS.
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Estudio topográfico de verificación de los levantamientos topográficos anteriores y proyectar del Sistema de coordenadas cartesianas origen San Antonio (CMT) a Sistema de coordenadas cartesianas MAGNA - SIRGAS origen Cali.	Junio 2017	Topografía, GPS.

GEOSOLUCIONES DAJ

Calle 7 # 37 -48, Cali - Colombia

Tel. 348 0725

geosolucionesdaj@gmail.com / contacto@geosolucionesdaj.comwww.geosolucionesdaj.com

CONTRATANTE	OBJETO / DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PALABRAS CLAVES
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Encargado de la Plataforma SIG durante la etapa de construcción del proyecto Terminal de Cabecera del Sur del Sistema de transporte Masivo MIO de Santiago de Cali.	Julio 2017 – Suspendido en julio 2018	Sistema de Información Geográfica – SIG.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Levantamiento topográfico del conjunto para la restauración integral de la Estación del Ferrocarril de Guacarí – Valle.	Agosto 2017	Topografía, GPS.
ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI	Estudios topográficos para 67 pozos profundos y/o aljibes de la Secretaría del deporte y recreación.	Diciembre 2017 – febrero 2018	Topografía, GPS.
EMPRESA MUNICIPAL DE RENOVACIÓN URBANA - EMRU	Levantamiento topográfico para el proyecto de elaboración de estudios y diseños de mejoramiento de cicloinfraestructura existente.	Diciembre 2017	Topografía, GPS.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Estudio topográfico para el cálculo de volúmenes de acopio de materiales y residuos sólidos de construcción y demolición.	Diciembre 2017	Topografía, GPS, UAV's, Sensores Remotos, Fotogrametría.
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	"Mejoramiento de la eficiencia técnica para la priorización de la inversión de los recursos públicos en la red vial del departamento del valle del cauca. (elaboración, actualización y/o complementación del inventario vial en 40 municipios del departamento del valle del cauca) Contrato de Consultoría no. 1.310.02-59.1-2429" suscrito entre el CONSORCIO GRUPO GEOEXPLORER 2018 y GOBERNACION VALLE DEL CAUCA, la empresa GEOSOLUCIONES DAJ S.A.S hizo parte del Consorcio con un porcentaje de 42.5% dentro del mismo.	Febrero 2018 – diciembre 2019	Topografía, GPS, Inventario Vial, Sistemas de Información Geográfica – SIG.
EMCALI	Levantamiento topográfico de los predios Altamira, La Marina, y La Honoria localizados en la zona rural de la cuenca del río Cali.	Marzo – julio 2018	Topografía, GPS, UAV's, Sensores Remotos, Fotogrametría.
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.	Encargado de la Plataforma SIG durante la etapa de construcción del proyecto Patio y Taller Valle del Lili del Sistema de transporte Masivo MIO de Santiago de Cali.	Abril 2018 – Actualmente	Sistema de Información Geográfica – SIG.

GEOSOLUCIONES DAJ

Calle 7 # 37 -48, Cali - Colombia

Tel. 348 0725

geosolucionesdaj@gmail.com / contacto@geosolucionesdaj.comwww.geosolucionesdaj.com

CONTRATANTE	OBJETO / DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PALABRAS CLAVES
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Levantamiento topográfico del área de intervención que incluye la casa, la capilla y el Secadero de la Hacienda Perodias de Florida.	Octubre 2018	Topografía, GPS.
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE DE MANIZALES	Levantamiento topográfico de cien (100) Bienes de Interés Cultural – BIC para la actualización de las fichas de registro.	Noviembre – diciembre 2018	Topografía, GPS.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Apoyo en la construcción del inventario de los agentes involucrados en la cadena logística y en la recopilación de insumos cartográficos disponibles para el acopio y transporte de mercancías	Noviembre 2018 – abril 2019	Sistemas de Información Geográfica – SIG, Cartografía.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Revisión de cartografía de riesgo y generación de cartografía del sistema de acueducto y alcantarillado de los 33 municipios de en donde ACUAVALLE S.A E.S.P realiza su gestión.	Febrero – mayo 2019	Cartografía, Gestión del Riesgo.
CDMITÉ DEPARTAMENTAL DE CAFETEROS DEL VALLE DEL CAUCA	Inventario y caracterización vial de 40 km en Buenaventura.	Junio – julio 2019	Topografía, GPS, Inventario Vial, Sistemas de Información Geográfica – SIG.
UNIVERSIDAD DEL VALLE	Levantamiento topográfico del contexto de la Iglesia La Ermita.	Agosto 2019	Topografía, GPS.
ASESORIAS EN GESTION AMBIENTAL CLEMENET SAS	Apoyo topográfico y sig. en el proyecto La Dolores – contrato de consultoría n°991 – estudios de análisis de alternativas técnico económicas de los sistemas de alcantarillado y pluvial del corregimiento de La Dolores del municipio de Palmira.	Septiembre 2019	Topografía, GPS, Sistemas de Información Geográfica – SIG
UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA – SEDE DE MANIZALES	Levantamiento topográfico de setenta y cinco (75) Bienes de Interés Cultural – BIC para la actualización de las fichas de registro.	Octubre – noviembre 2019	Topografía, GPS.



CONTRATANTE	OBJETO / DESCRIPCIÓN	TIEMPO DE EJECUCIÓN	PALABRAS CLAVES
MNTY CONSTRUCTORES, CONSULTORES Y ASESORES JURIDICOS S.A.S	Levantamiento topográfico de la Planta Cali Sur Cemex Colombia S.A.	Octubre – noviembre 2019	Topografía, GPS.
SKEMA PROMOTORA SA	Comisión de Topografía en el proyecto Caña Dulce.	Octubre – diciembre 2019	Topografía, GPS.
GOVERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - CONSORCIO GRUPO GEOEXPLORER 2018- Participación GEOSOLUCIONES 42,5%	Inventario de vías rurales del Departamento del Valle del Cauca 40 Municipios Inventariados	Mayo 2018 – diciembre 2019	Topografía, GPS., Sistemas de información geográfica, Bases de datos

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los (30) días del mes de junio de 2020, a petición del interesado.

Atentamente,

DIANA SOFÍA BLACKBURN CUERO ¹

C.C. 1.144.039.234 de Cali
Representante Legal
GEOSOLUCIONES DAJ SAS



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO
CARRERA 1 D1 51 - 52
Cali – Valle del Cauca



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041820100002941

Fecha: 24-02-2020

TRD: 4182.010.13.1.953.000294

Rad. Padre: 202041730100175412

ASUNTO: Respuesta solicitud de Información

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud con radicado No. 202041730100175412, de manera comedida le informo que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM, realizó el certificado de los siguientes contratos:

1. 4182.010.26.1.009-2019
2. 4182.010.26.1.169-2019
3. 4182.010.26.1.368-2019
4. 4182.0.10.26.1.120-2018

Atentamente,

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
Director Técnico

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01	
			VERSIÓN	1
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El suscrito DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO identificada con Cedula de Ciudadanía No. 94.504.763, suscribió los siguientes CONTRATOS:

AÑO	2018
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4182.0.10.26.1.120-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/ENE/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales como ingeniero topografico brindando apoyo profesional en la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos Municipales (UAESPM) en desarrollo del proyecto denominado Mejoramiento de los sistemas de remoción de aguas residuales domesticas del area – BP 03048218
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 26/ENE/2018 HASTA 31/AGO/2018
VALOR	\$ 51.414.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 51.414.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1 Brindar apoyo en la gestión predial y la elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 2.Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 3. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 4. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartográfica que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 5. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.368-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/sep/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/sep/2019 HASTA 30/dic/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

obligaciones específicas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgar mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.169-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/may/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unldad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE -HASTA)	DESDE 03/may/2019 HASTA 30/ago/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/02/2015

FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

obligaciones específicas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre

puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgar mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.009-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/ene/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE -HASTA)	DESDE 15/ene/2019 HASTA 23/abr/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

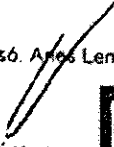
INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434 del 2017 y Ordenanza 474 de diciembre de 2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días de febrero de 2020

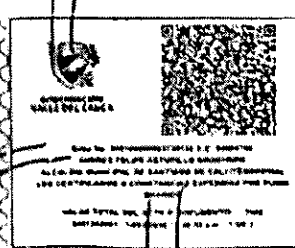
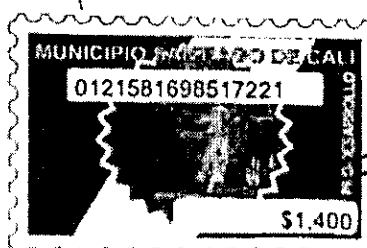
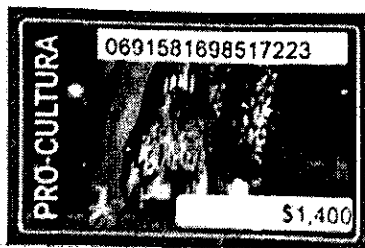

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
 Director Técnico

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Revisó:  Arles Lemos Castro Profesional Universitario Uaespm

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300652011





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO
CARRERA 1 D1 51 - 52
Cali – Valle del Cauca



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041820100002941

Fecha: 24-02-2020

TRD: 4182.010.13.1.953.000294

Rad. Padre: 202041730100175412

ASUNTO: Respuesta solicitud de Información

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud con radicado No. 202041730100175412, de manera comedida le informo que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM, realizó el certificado de los siguientes contratos:

1. 4182.010.26.1.009-2019
2. 4182.010.26.1.169-2019
3. 4182.010.26.1.368-2019
4. 4182.0.10.26.1.120-2018

Atentamente,

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
Director Técnico

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
			VERSIÓN 1
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

El suscrito DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO identificada con Cedula de Ciudadania No. 94.504.763, suscribió los siguientes CONTRATOS:

AÑO	2018
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4182.0.10.26.1.120-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/ENE/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales como ingeniero topografico brindando apoyo profesional en la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos Municipales (UAESPM) en desarrollo del proyecto denominado Mejoramiento de los sistemas de remoción de aguas residuales domesticas del area – BP 03048218
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 26/ENE/2018 HASTA 31/AGO/2018
VALOR	\$ 51.414.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 51.414.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1 Brindar apoyo en la gestión predial y la elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 2.Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 3. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 4. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartográfica que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 5. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.368-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/sep/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/sep/2019 HASTA 30/dic/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

obligaciones específicas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgar mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.169-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/may/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unldad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE -HASTA)	DESDE 03/may/2019 HASTA 30/ago/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/02/2015

FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

obligaciones específicas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre

puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgar mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.009-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/ene/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE -HASTA)	DESDE 15/ene/2019 HASTA 23/abr/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

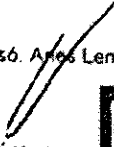
INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434 del 2017 y Ordenanza 474 de diciembre de 2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días de febrero de 2020

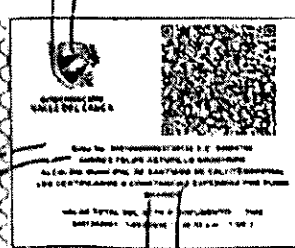
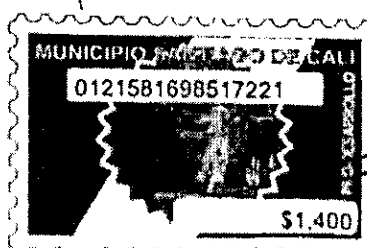
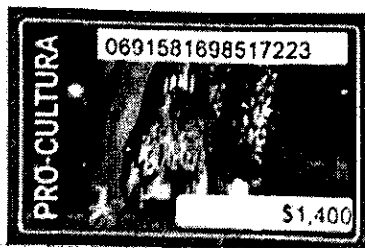

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
 Director Técnico

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Revisó:  Arles Lemos Castro Profesional Universitario Uaespm

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300652011





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO
CARRERA 1 D1 51 - 52
Cali – Valle del Cauca



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041820100002941

Fecha: 24-02-2020

TRD: 4182.010.13.1.953.000294

Rad. Padre: 202041730100175412

ASUNTO: Respuesta solicitud de Información

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud con radicado No. 202041730100175412, de manera comedida le informo que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM, realizó el certificado de los siguientes contratos:

1. 4182.010.26.1.009-2019
2. 4182.010.26.1.169-2019
3. 4182.010.26.1.368-2019
4. 4182.0.10.26.1.120-2018

Atentamente,

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
Director Técnico

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

El suscrito DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO identificada con Cedula de Ciudadanía No. 94.504.763, suscribió los siguientes CONTRATOS:

AÑO	2018
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4182.0.10.26.1.120-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/ENE/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales como ingeniero topografico brindando apoyo profesional en la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos Municipales (UAESPM) en desarrollo del proyecto denominado Mejoramiento de los sistemas de remoción de aguas residuales domesticas del area – BP 03048218
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 26/ENE/2018 HASTA 31/AGO/2018
VALOR	\$ 51.414.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 51.414.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1 Brindar apoyo en la gestión predial y la elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 2.Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		MAJA01.04.03.18.P05.F01
			VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 3. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 4. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartográfica que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 5. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.368-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/sep/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/sep/2019 HASTA 30/dic/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

obligaciones específicas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgar mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.169-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/may/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unldad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE -HASTA)	DESDE 03/may/2019 HASTA 30/ago/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/02/2015

FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

obligaciones específicas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre

puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgar mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.009-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/ene/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE -HASTA)	DESDE 15/ene/2019 HASTA 23/abr/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

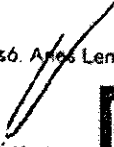
INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434 del 2017 y Ordenanza 474 de diciembre de 2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días de febrero de 2020

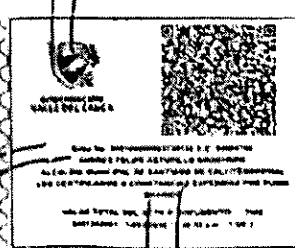
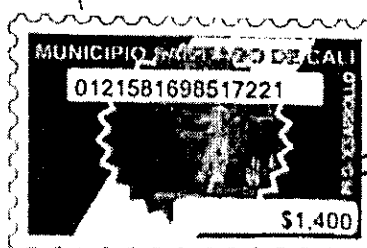
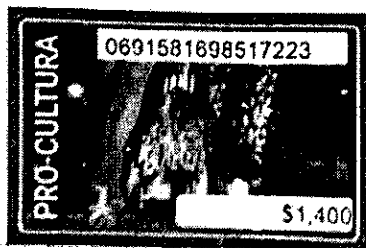

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
 Director Técnico

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Revisó:  Arles Lemos Castro Profesional Universitario Uaespm

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300652011





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO
CARRERA 1 D1 51 - 52
Cali – Valle del Cauca



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202041820100002941

Fecha: 24-02-2020

TRD: 4182.010.13.1.953.000294

Rad. Padre: 202041730100175412

ASUNTO: Respuesta solicitud de Información

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud con radicado No. 202041730100175412, de manera comedida le informo que la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales – UAESPM, realizó el certificado de los siguientes contratos:

1. 4182.010.26.1.009-2019
2. 4182.010.26.1.169-2019
3. 4182.010.26.1.368-2019
4. 4182.0.10.26.1.120-2018

Atentamente,

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
Director Técnico

 <p>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</p> <p>GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)</p> <p>CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO</p>	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

El suscrito DIRECTOR TÉCNICO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO identificada con Cedula de Ciudadanía No. 94.504.763, suscribió los siguientes CONTRATOS:

AÑO	2018
TIPO	PRESTACION DE SERVICIOS
No.	4182.0.10.26.1.120-2018
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	16/ENE/2018
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales como ingeniero topografico brindando apoyo profesional en la Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos Municipales (UAESPM) en desarrollo del proyecto denominado Mejoramiento de los sistemas de remoción de aguas residuales domesticas del area – BP 03048218
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 26/ENE/2018 HASTA 31/AGO/2018
VALOR	\$ 51.414.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 51.414.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1 Brindar apoyo en la gestión predial y la elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 2.Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI)		MAJA01.04.03.18.P05.F01
	CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO		VERSIÓN 1
			FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA 01/oct/2019

sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 3. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 4. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartográfica que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 5. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 6. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.368-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	03/sep/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 03/sep/2019 HASTA 30/dic/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

obligaciones específicas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgar mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.169-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	02/may/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unldad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE -HASTA)	DESDE 03/may/2019 HASTA 30/ago/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA	N/A

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/02/2015

FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

obligaciones específicas: 1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre

puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Realizar 4 acciones concretas dentro de la estrategia de comunicaciones de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales, enfocadas en entidades públicas o privadas, agremiaciones, grupos de interés, ubicadas dentro del territorio muncial, urbano o rural, con el fin de promover la marca de la Uaespm y divulgar mensajes de gestión integral de residuos. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

AÑO	2019
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No.	4182.010.26.1.009-2019
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	14/ene/2019
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	Prestar servicios profesionales especializados en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales.
PLAZO (DESDE –HASTA)	DESDE 15/ene/2019 HASTA 23/abr/2019
VALOR	\$ 26.000.000
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA (APLICA PARA CONTRATOS EN EJECUCIÓN)	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	\$ 26.000.000
ESTADO DEL CONTRATO	LIQUIDADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO (APLICA PARA CONTRATOS EJECUTADOS)	100%

OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

1. Apoyar en el componente técnico y social a las juntas administradoras en el manejo de los sistemas de tratamiento de agua residual 2. Brindar apoyo en la gestión predial y la Elaboración de levantamientos topográficos de los predios en los que se encuentren localizadas las infraestructuras de acueducto y alcantarillado de la zona rural del municipio de Santiago de Cali. 3. Elaborar los levantamientos topográficos amarrados al sistema de referencia Magna Sirgas y deberán presentarse con los polígonos de los predios definidos por los vértices; coordenadas, distancias entre puntos y el área respectiva. 4. Apoyar a la UAESPM en la elaboración de los levantamientos topográficos que sean requeridos para los proyectos que se desarrollaran a futuro, los cuales deberán desarrollarse teniendo

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL INTEGRADOS (SISTEDA, SGC y MECI) CERTIFICACION DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.18.P05.F01	
		VERSIÓN	1
		FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	01/oct/2019

en cuenta las normas técnicas. 5. Apoyar el grupo de Agua potable y saneamiento Básico de la unidad administrativa de servicios públicos UAESPM, en la elaboración de un sistema de información geográfica que almacene la cartografía que se encuentre en custodia y que sea elaborada por la UAESPM. 6. Brindar apoyo técnico a la elaboración de estudios previos y Supervisión de los contratos que se suscriban en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales. 7. Apoyar las estrategias y actividades de información y comunicación de la Administración Municipal en general y de la UAESPM en particular. 8. Las demás que le sean asignadas por el supervisor y que tengan relación directa con el objeto contractual.

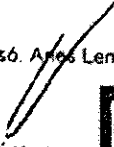
INFORMACIÓN ADICIONAL: No aplica

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley (Acuerdo Municipal 0434 del 2017 y Ordenanza 474 de diciembre de 2017, Nuevo Estatuto Tributario Departamental).

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días de febrero de 2020

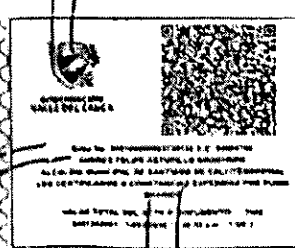
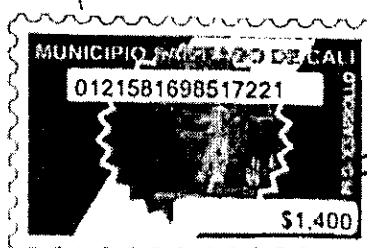
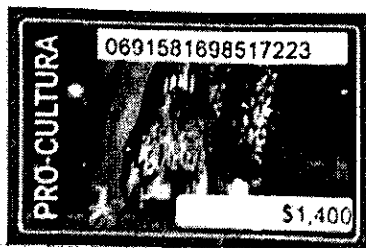

MARCO AURELIO VERA DÍAZ
 Director Técnico

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Revisó:  Arles Lemos Castro Profesional Universitario Uaespm

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333300652011



CERTIFICADO: 4182.010.6.6.1016.000014

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE
SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE SANTIAGO DE CALI

HACE CONSTAR

Que Andrés Felipe Astudillo Brochero, identificado con la cedula de ciudadanía No 94504763, está vinculado a la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales –UAESPM, mediante contrato de prestación de servicios:

1. CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4182.010.26.1.229

OBJETO: Prestar servicios profesionales como topógrafo brindando apoyo profesional en la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales (UAESPM), en desarrollo del proyecto denominado fortalecimiento sistemas de alcantarillado y tratamientos de aguas residuales domesticas área rural municipio de Santiago de Cali" Ficha BP03-041888

Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato: 08 de noviembre de 2017

Plazo de Ejecución del Contrato: 44 Días

Fecha Fin del Contrato: 31 de diciembre de 2017

Valor: \$ 12,300,000.00 Doce Millones Trescientos Mil Peso Colombiano.

De conformidad con el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, en ningún caso el contrato de prestación de servicios genera relación laboral. Este certificado no es válido para trámites si no se adhieren y anulan las respectivas estampillas.

Se firma en Santiago de Cali a los 3 días del mes de enero de 2018.



RUBÉN OLARTE REYES

Director

Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos Municipales

Proyectó: Hugo Fernando Gamboa Collazos. Auxiliar Administrativo

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: <http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>

0000665067-7

00010000000218783320100172

ANDRÉS PEDRO ESTUDILLO BROCHERO — MUNICIPIO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DE

0.4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	1100
0.4% SMLV SST. PRO-SALUD	1100

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO 2200

1144673062 02/01/2016 11:28:02 a.m. 1 DB 1



**LA SUSCRITA
REPRESENTANTE LEGAL DE
GEOSOLUCIONES DAJ SAS
NIT. : 900.640.468-3**

CERTIFICA:

Que el señor **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.504.763 de Cali (Valle), labora en la Empresa desde el 1 de agosto de 2013 a la fecha, desempeñando el cargo de Coordinador General de Proyectos con un contrato a termino indefinido y devengando un salario mensual de \$ 3.000.000.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los (18) días del mes de septiembre de 2017, a petición del interesado.

Atentamente,

DIANA SOFÍA BLACKBURN CUERO ¹

C.C. 1.144.039.234 de Cali
Representante Legal
GEOSOLUCIONES DAJ SAS

¹ -- Certificación válida con firma original --



Alcaldía
de Yumbo

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA DE
GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS FÍSICOS, DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL
DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE DEL CAUCA)
NIT 890.399.025-6

CERTIFICA

Que el señor ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO, identificado con cédula de ciudadanía N°. 94.504.763 expedida en la Yumbo (Valle), estuvo vinculado al Municipio de Yumbo Valle, mediante el siguiente CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, para la vigencia 2016.

N° CONTRATO	FECHA INICIACIÓN	FECHA TERMINACIÓN	OBJETO
110-10-03- 571	03/03/2016	23/12/2016	<p>PRESTAR POR SUS PROPIOS MEDIOS Y AUTONOMIA ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN DENTRO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE DEL CAUCA, OCCIDENTE, EN EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN E INFORMÁTICA.</p> <p>ACTIVIDADES ESPECIFICAS:</p> <p>A) BRINDAR APOYO EN LA ACTUALIZACIÓN CARTOGRÁFICA DEL MUNICIPIO.</p> <p>B) PRESTAR APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MAPAS TEMÁTICOS DE LOS PLANES QUE SE EJECUTEN DURANTE EL PERIODO DE CONTRATACIÓN.</p> <p>C) APOYAR EN LAS RESPUESTAS D LOS DERECHOS DE PETICIÓN RELACIONADOS CON LOS ASPECTOS URBANO-REGIONALES DEL CONTROL DE LA NORMA URBANÍSTICA Y AMBIENTAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DL PBOT.</p> <p>D) APOYAR EN EL ÁREA DL PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA ELABORACIÓN, FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PLANES PARCIALES Y ESPECIALES, MACROPROYECTOS URBANÍSTICOS, PROYECTOS DE ESPACIO PÚBLICO, EXPEDIENTE MUNICIPAL Y DEMÁS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN DEL TERRITRIO.</p> <p>E) PRESTAR APOYO EN EL PROCESO DE REVISIÓN, AJUSTE E IMPLEMENTACIÓN DEL PBOT Y DEMÁS INSTRUMENTOS RELACIONADOS CON EL MISMO.</p> <p>F) APOYAR EN LA GENERACIÓN DE CONCEPTOS TÉCNICOS PARA TEMAS RELACIONADOS CON EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA EL PBOT.</p> <p>G) APOYO A LA GESTIÓN Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO CONTRACTUAL.</p> <p>VALOR DEL CONTRATO: \$ 31.900.000.M/CTE.</p>

En constancia de lo anterior, se firma en Yumbo (Valle), a los Siete (07) días del mes de Febrero de 2018.

DANILU PEÑA MOSQUERA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS FÍSICOS

Proyecto y Elabora: Álvaro Gómez Muñoz – Auxiliar Administrativo

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN INTERNACIONAL PARA EL
DESARROLLO AMBIENTAL Y SOCIAL BIOMA**

NIT 900.164.974-7

CERTIFICA

Que el Ingeniero Topógrafo especialista en SIG **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO** identificado con Cédula de ciudadanía N° 94' 504.763 de Cali, ha prestado sus servicios profesionales como Ingeniero Sistemas de Información Geográfica y Coordinador del plan de manejo ambiental en el marco del proyecto "Formulación de los cinco (5) planes de ordenación forestal en la jurisdicción del departamento del Cauca de las siguientes subzonas hidrográficas: Rio Guapi que incluye la sub zona hidrográfica Rio Iscuandé, Rio Saija, Rio Salado y otros directos al Cauca, Rio Timbiquí y Rio Patía Alto, incluye la sub zona hidrográfica Rio Mayo" contratado por la Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC con la Corporación Internacional Para El Desarrollo Ambiental Y Social BIOMA, en el cual desarrolló las siguientes actividades:

Cuenca Rio Guapi (Incluye Rio Iscuandé)

Área Total: 228.472,1Ha

- Levantamiento de información cartográfica en el área de estudio
- Coordinación del Plan de Manejo Ambiental
- Procesamiento de Imágenes satelitales
- Recopilación y análisis de información cartográfica
- Sistemas de Información geográfica
- Identificación predial.

Cuenca Rio Salado y otros directos al Cauca

Área Total: 86.663,46 Ha

- Levantamiento de información cartográfica en el área de estudio
- Coordinación del Plan de Manejo Ambiental
- Procesamiento de Imágenes satelitales
- Recopilación y análisis de información cartográfica
- Sistemas de información geográfica
- Identificación predial.

Cuenca Rio Saija

Área Total: 95.035,10 Ha

- Levantamiento de información cartográfica en el área de estudio
- Coordinación del Plan de Manejo Ambiental
- Procesamiento de Imágenes satelitales
- Recopilación y análisis de información cartográfica
- Sistemas de Información geográfica
- Identificación predial.

Municipio de Yotoco Área

Total: 32.728,60 Ha Área

sustraída: 2.910,31 Ha

- Levantamiento de información cartográfica en el área de estudio
- Coordinación del Plan de Manejo Ambiental
- Procesamiento de Imágenes satelitales
- Recopilación y análisis de información cartográfica
- Sistemas de información geográfica
- Identificación predial.

Municipio de El Cerrito

Área Total: 12.028,70 Ha

Área sustraída: 2.732,79 Ha

- Levantamiento de información cartográfica en el área de estudio
- Coordinación del Plan de Manejo Ambiental
- Procesamiento de Imágenes satelitales
- Recopilación y análisis de información cartográfica
- Sistemas de información geográfica
- Identificación predial.

Duración: 18 meses.

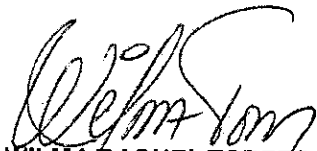
Periodo: 31 de Diciembre de 2011 al 29 de Junio de 2013.

Valor: \$ 51.000.0000

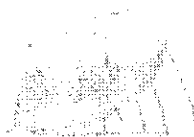
El ingeniero ANDRES ASTUDILLO se destaca además, por ser un profesional con altas calidades humanas, con un buen desempeño de las funciones asignadas, cumplidor de sus compromisos laborales y financieros.

Para constancia se firma en Santiago de Cali a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2015.

Atentamente



WILMA RAQUEL TORRES
Representante Legal



CORVESA

CORPORACIÓN SOCIAL Y
AMBIENTAL REDES VERDES
Nit. 805.015.160-6

**LA SUSCRITA DIRECTORA Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA CORPORACION SOCIAL Y AMBIENTAL REDES VERDES**
Nit. 805.015.160-6

CERTIFICA QUE:

El señor **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.504.763, expedida en Cali (Valle), estuvo vinculado al Convenio 212/2009, mediante contrato de prestación de servicios como profesionales cuyo objeto fue "Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Topográfico Especializado, para brindar asesoría técnica a los municipios del Valle del Cauca en el proceso de formulación e implementación de instrumentos de seguimiento a la planificación, tales como expedientes municipales y observatorios de desarrollo sostenible, facilitando a las entidades territoriales y a la autoridad ambiental contar con un sistema de gestión ambiental municipal – SIGAM para la toma de decisiones en la administración y uso del territorio", por valor de: ocho millones de pesos moneda legal (\$8.000.000 m/l), con una duración de once (11) meses, con fecha de inicio el 20 de enero del 2010 y terminación el 20 de diciembre del 2010.

Esta certificación se expide a petición del interesado, en Santiago de Cali, el 31 de Marzo del 2011.

MARICEL GUTIERREZ PEREZ
C.C. No. 42.109.325 de Cali (Valle.)
NIT. 805.015.160-6

**EI SUSCRITO DIRECTOR Y REPRESENTANTE LEGAL
DE LA FUNDACION PACHAMAMA- Nit. 805.005.613-8**

CERTIFICA QUE:

El señor **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 94.504.763, expedida en Cali (Valle), estuvo vinculado al Convenio 079/2009, mediante contrato de prestación de servicios profesionales cuyo objeto fue *"Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Topográfico Especializado, para la formulación del plan forestal de las cuencas hidrográficas de los ríos Desbaratado, Guachal (Bolo – Fraile), Amaime, El Cerrito, Guabas, Sabaletas, Sonso, Guadalajara, San Pedro, Tulúa, Morales, Bugalagrande, La Paila, Las Cañas, Los Micos, Obando, La Vieja, Cañaverale, Catarina, Chancos, RUT, Pescador, Riofrío, Piedras, Mediacanoa, Yotoco, Vije, Mulaló, Yumbo, Arroyohondo, Cali, Meléndez, Jamundí, Claro, Timba y Garrapatas, en jurisdicción de la CVC, Departamento del Valle del Cauca"*, por valor de: sesenta y cinco millones de pesos moneda legal (\$65.000.000 m/l), con una duración de doce (12) meses, con fecha de inicio el 1 de septiembre del 2009 y terminación el 31 de septiembre del 2010.

Esta certificación se expide a petición del interesado, en Santiago de Cali, el 19 de octubre del 2010.



GERARDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ.
CC. No. 3.032.123 de Gachetá (Cund.)



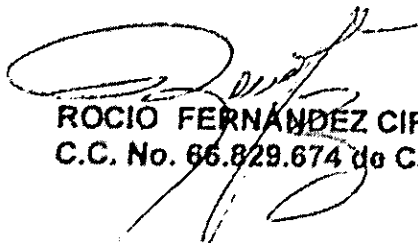
**LA SUSCRITA DIRECTORA JURIDICO ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA
FERGON OUTSOURCING LTDA**

CERTIFICA:

Que el Ingeniero **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**, quien se identifica con la cédula de ciudadanía No. 94.504.763 de Cali, prestó sus servicios, para nuestra firma como Supervisor de Proyecto Sistema Interactivo de Consulta de Infraestructura Educativa - Sicied para 210 sedes educativas en el contrato de consultoría No. SEM-CONS-14-2006 del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL desde Enero 28 de 2007 hasta Febrero 16 de 2008, cuyo objeto contractual era "Consultoría para la elaboración del inventario de la planta física de 210 sedes educativas del Municipio de Santiago de Cali".

La presente se expide a solicitud del interesado, en Santiago de Cali, a los dieciocho (18) días del mes de Enero del año 2010.

Atentamente,



ROCÍO FERNÁNDEZ CIFUENTES
C.C. No. 66.829.674 de Cali



Alcaldía de Yumbo

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO, COORDINADOR DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO DE LA
SECRETARIA DE GESTIÓN HUMANA Y RECURSOS FÍSICOS, DE LA ADMINISTRACIÓN
CENTRAL DEL MUNICIPIO DE YUMBO (VALLE DEL CAUCA)
NIT: 890.399.025-6

CERTIFICA

Que el (a) señor(a) **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**, identificado con cédula de ciudadanía No. **94.504.763** expedida en Cali (Valle), estuvo vinculado con el Municipio de Yumbo Valle, mediante los siguientes Contratos de Prestación de Servicios:

CONTRATO	FECHA DE CONTRATO	OBJETO
Prestación de Servicio No. 335 del 2006	Del 09 de noviembre al 31 de diciembre de 2006	Realizar bajo plataforma, actualización información del Plan Minero Ambiental, en el Departamento de Planeación e Informática del Municipio de Yumbo Valle. VALOR CONTRATO. \$ 7.500.000 MCTE
Prestación de Servicio No. 228 del 2007	Del 26 de abril al 31 de diciembre de 2007	Prestar servicios profesionales como Topógrafo en el Departamento Administrativo de Planeación e Informática del municipio de Yumbo Valle. VALOR CONTRATO. \$ 17.850.000 MCTE
Prestación de Servicio No. 129 del 2008	Del 30 de enero al 31 de diciembre de 2008	Prestar los servicios profesionales como Ingeniero Topógrafo en el Departamento Administrativo de Planeación e Informática del municipio de Yumbo Valle, para la asesoría técnica en el proceso de desarrollo de las actividades propias de la revisión y ajuste de la cartografía soporte del PBDT, y las obligaciones y

Calle 5 N° 4 - 40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT: 890.399.025 - 6



Alcaldía de Yumbo

		productos a cargo del contratista.
Prestación de Servicio No.168 del 2009	Del 09 de febrero al 31 de diciembre de 2009	VALOR CONTRATO. \$26.400.000 MCTE Prestar servicios profesionales como Ingeniero Topográfico Especializado, en el Departamento Administrativo de Planeación del municipio de Yumbo Valle, en el área PBOT.
Prestación de Servicio No.195 del 2010	Del 01 de febrero al 31 de diciembre de 2010	VALOR CONTRATO. \$ 28.424.880 MCTE Prestar servicios profesionales como Ingeniero Topográfico Especializado, en el Departamento Administrativo de Planeación del municipio de Yumbo Valle, en el área PBOT.
		VALOR CONTRATO. \$ 29.609.250 MCTE

En constancia, se firma, en Yumbo (Valle), a los quince (15) días del mes de febrero de Dos Mil Doce (2012).

DOUGLAS STTUARD ROMÁN LOPEZ

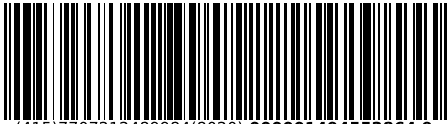
Profesional Especializado.

Secretaria De Gestión Humana Y Recursos Físicos

Elaboró y proyectó: Ludivia



Calle 5 N° 4 - 40 Barrio Belalcazar
PBX: 6516600 - www.yumbo.gov.co
E-mail: alcaldeyumbo@yumbo.gov.co
NIT:890.399.025 - 6

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización		4. Número de formulario 14945528649			
		 (415)7707212489984(8020) 000001494552864 9			
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 4 5 0 4 7 6 3		6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Cali		14. Buzón electrónico 5
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida 2		25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3		26. Número de Identificación 9 4 5 0 4 7 6 3	
Lugar de expedición 28. País COLOMBIA 1 6 9		29. Departamento Valle del Cauca 7 6		30. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
31. Primer apellido ASTUDILLO		32. Segundo apellido BROCHERO		33. Primer nombre ANDRES	
35. Razón social		34. Otros nombres FÉLIPE			
36. Nombre comercial		37. Sigla			
UBICACIÓN					
38. País COLOMBIA 1 6 9		39. Departamento Valle del Cauca 7 6		40. Ciudad/Municipio Cali 0 0 1	
41. Dirección principal CR 1 D 1 51 52 BRR EL SENA P 3					
42. Correo electrónico fundacion-pachamama@hotmail.com					
43. Código postal 7 6 0 0 2 0		44. Teléfono 1 3 1 8 5 1 7 5 8 6 7		45. Teléfono 2 6 0 2 4 0 5 5 2 5 3	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica		Ocupación			
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código 7 1 1 2		47. Fecha inicio actividad 2 0 2 1, 0 1, 0 2		48. Código 7 7 3 0	
				49. Fecha inicio actividad 2 0 1 2, 0 6, 0 6	
				50. Código 8 2 9 9	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
53. Código 5 2 2 4 9					
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario					
22- Obligado a cumplir deberes formales a					
49 - No responsable de IVA					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			57. Modo		
			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2023-09-08 / 03:08:13PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre ASTUDILLO BROCHERO ANDRES FELIPE		
			985. Cargo CONTRIBUYENTE		



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

[INICIO](#)[CONTÁCTENOS](#)[PREGUNTAS FRECUENTES](#)[LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"](#)

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:17:55 PM horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **94504763**

Apellidos y Nombres: **ASTUDILLO BROCHERO ANDRES FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado #
75 – 25 barrio Modelia,
Bogotá D.C.
Atención administrativa:
Lunes a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al
ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910
112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Presidencia de
la República



Ministerio de
Defensa Nacional



Portal Único de
Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300593103



PIB
16:29:39
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94504763:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

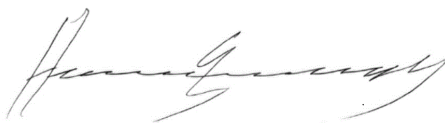
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 15:58:28, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94504763
Código de Verificación	94504763260803155828

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 04:28:06 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **94504763** y Nombre: **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145124758**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Busqueda Imprimir

Información

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

**COLOMBIA**
POTENCIA DE LA
VIDA**GOV.CO**

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 18:33:35 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **94504763**,
Apellidos y Nombres **ASTUDILLO BROCHERO ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Centro de Diagnostico Automotor del Valle Ltda**, con NIT **890311425-0** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) **ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO**, identificado(a) con CC 94504763 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 20/10/2004 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: **ACTIVO** por el Régimen **CONTRIBUTIVO**, en calidad de **COTIZANTE**

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2025/08	30
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2025/09	30
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2025/10	30
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2025/11	30
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2025/12	30
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2026/01	30
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2026/02	30
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2026/03	30
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2026/04	30
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2026/05	30
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2026/06	30
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO	2026/07	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los TRES (3) días del mes de AGOSTO del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,



Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

**En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR**

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **94.504.763**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir** y al **Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 3 de Agosto del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO		CRA 1D1 51 - 52	3185175867	andresfelipeastudillo@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93285578	06/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	\$0	\$2.031.600	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS018	Serv. Occ. Salud - EPS	805001157-2	875.000	0		0		0	0	0	0	875.000	1

TOTALES PENSIÓN												
Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.120.000	0	0	0	0	0	0		1.120.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES														
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar
				No. Autorización	Valor									
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	36.600				36.600	0	0	36.600			366	36.600

TOTALES CAJAS									
Código CCF	Nombre					NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte

TOTALES PARAFISCALES				
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	875.000	875.000
Pensión	1	1.120.000	1.120.000
Riesgos Laborales	1	36.600	36.600
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.031.600	2.031.600

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	94504763	ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO		CRA 1D1 51 - 52	3185175867	andresfelipeastudillo@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			VALLE DEL CAUCA	CALI	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
		93285578	06/07/2026	1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIÓN	TIPO PLANILLA	TOTAL NÓMINA	TOTAL A PAGAR	
2026-07	2026-07	I	\$0	\$2.031.600	

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE							INFORMACIÓN NOVEDADES							PENSIÓN							SALUD				RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES																	
No.	Tipo y Número de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Substituto	Extranjero	Colomb. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TAP	UPP	VST	SEN	ICE	LVA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCION	Cód. AFP	IBC AFP	Días	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Días	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Días	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Días	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC 94504763	ASTUDILLO BROCHERO ANDRES FELIPE	59	0		N																	230301	7.000.000	30	1.120.000	0	0	0	0	EPS018	7.000.000	30	875.000	14-23	7.000.000	30	1	36.600		0	0	0	0	0	0	0	0	0



Andres Astudilo <astudilloandres.geo@gmail.com>

PSE - Transacción Aprobada CUS 455415720

1 mensaje

serviciopse@achcolombia.com.co <serviciopse@achcolombia.com.co>
Para: astudilloandres.geo@gmail.com

6 de julio de 2026 a las 10:09



¡Hola, ANDRES FELIPE ASTUDILLO!

Estado de la Transacción: Aprobada 

Los siguientes son los datos de tu transacción:

Valor: \$ 2.031.600,00

Empresa: COMPENSAR-OI

Descripción: MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha de la transacción: 06/07/2026

CUS: 455415720

Gracias por utilizar nuestro servicio.



Ten encuenta estos tips de seguridad:

-  Usa dispositivos personales o de confianza para realizar tus pagos.
-  No abras enlaces sospechosos.
-  Cambia tus contraseñas con regularidad.
-  Digita manualmente la URL del portal de tu entidad financiera.
-  Recuerda que PSE nunca te contactará para solicitarte información personal.

"AVISO DE CONFIDENCIALIDAD:
La información contenida en este email está destinada para el uso del individuo o entidad a la cual está direccionado y contiene información que es de carácter Confidencial o Privada. Si usted no es el destinatario autorizado, cualquier retención, distribución, utilización, divulgación o copia del presente mensaje está terminantemente prohibida y puede ser sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor notificar al remitente o a la dirección <https://www.pse.com.co/web/guest/persona-centro-de-ayuda> en el botón habla con nosotros, y elimine el mensaje y cualquier copia del mismo de forma inmediata. Este mensaje ha sido revisado con software antivirus, para evitar que contenga código malicioso que pueda afectar sistemas de cómputo, sin embargo, es responsabilidad del destinatario confirmar este hecho en el momento de su recepción. El presente mensaje no es una declaración oficial de ACH COLOMBIA S.A ni de ninguno de sus miembros de los cuerpos directivos de la compañía. Gracias."

CERTIFICADO EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

SEDE:CENDIATRA CALI VERSALLES
TELÉFONO:6023827337 - 6024865851

DIRECCIÓN:Calle 17 Norte #5N 36
EMAIL:cali@cendiatra.com

CIUDAD DE LA SEDE:CALI
FECHA EXAMEN:2026-01-26

Nombres y apellidos:ANDRES FELIPE ASTUDILLO
BROCHERO
Fecha de nacimiento:13/07/1977
Empresa:PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo:INGENIERO TOPOGRAFICO ESPECIALIZADO
Departamento:VALLE
ARL:POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Fondo de Pensiones:PORVENIR

CC:94504763
Edad:48 **Sexo:**MASCULINO
Fecha ingreso:2026-01-26 / 09:51:12
Fecha salida:2026-01-26 / 09:51:12
Actividad Económica:0010 - ASALARIADOS
EPS:E.P.S SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.-EPS-S.O.S.

**EXÁMENES REALIZADOS**

- EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO

CONCEPTO DE APTITUD:
:

APTO Y SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES:

NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
VALORACIÓN OPTOMÉTRICA:

CONTROL OPTOMETRICO ANUAL

La presente certificación se expide CON base EN la historia clínica ocupacional del trabajador, la cual tiene carácter confidencial y su manejo está regulado por la Resolución 1995 de 1999, Resolución 1843 de 2025. Acepto las anteriores valoraciones Médicas realizadas, hago constar que la información suministrada sobre mi condición de salud es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisión o falsedad será causa justa de finalización del contrato. Artículo 62 CST. La firma de este documento no significa aceptación de los conceptos médicos expresados y de su contenido. Sirve PRINCIPALMENTE para constatar quien presento la valoración. De acuerdo con lo indicado por el empleador, se constata que al trabajador se le comunicaron los resultados de las evaluaciones médicas ocupacionales, los cuales quedarán registrados en su historia médica ocupacional, la cual se encuentra bajo custodia de esta ips.

Johana Zambrano-Portilla
Médico Esp. SG-SST
Licencia Número 19539

LEIDY JOHANA ZAMBRANO
PORTILLA
CC: 1085292901
RM: 19539
LIC-SST: 19539
Firma y sello del médico



ANDRES FELIPE ASTUDILLO
BROCHERO
CC: 94504763
Firma del paciente

RECOMENDACIONES MÉDICAS OCUPACIONALES

SEDE:CENDIATRA CALI VERSALLES
TELÉFONO:6023827337 - 6024865851

DIRECCIÓN:Calle 17 Norte #5N 36
EMAIL:cali@cendiatra.com

CIUDAD DE LA SEDE:CALI
FECHA EXAMEN:2026-01-26

Nombres y apellidos:ANDRES FELIPE ASTUDILLO
BROCHERO
Fecha de nacimiento:13/07/1977
Empresa:PARTICULAR
Empresa usuaria:
Cargo:INGENIERO TOPOGRAFICO ESPECIALIZADO
Departamento:VALLE
ARL:POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS
Fondo de Pensiones:PORVENIR

CC:94504763
Edad:48 **Sexo:**MASCULINO
Fecha ingreso:2026-01-26 / 09:51:12
Fecha salida:2026-01-26 / 09:51:12
Actividad Económica:0010 - ASALARIADOS
EPS:E.P.S SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.-EPS-S.O.S.



Las presentes recomendaciones se expiden con base a su historial clínico ocupacional.

Recomendaciones generales, laborales y extralaborales:

1. NUTRICIONALES - CAMBIOS DE ESTILOS DE VIDA:
2. VALORACIÓN OPTOMÉTRICA: CONTROL OPTOMETRICO ANUAL

Johana Zambrano-Portilla
Medico Esp. SG-SST
Licencia Número 19539

LEIDY JOHANA ZAMBRANO
PORTILLA
CC: 1085292901
RM: 19539
LIC-SST: 19539
Firma y sello del médico



ANDRES FELIPE ASTUDILLO
BROCHERO
CC: 94504763
Firma del paciente

Firma responsable del SG-SST de la empresa.



CERTIFICADO

**SANTIAGO DE
CALI, VALLE,
COLOMBIA,
A quién interese**

03/08/2026

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor ANDRES FELIPE ASTUDILLO BROCHERO** con **Cédula de Ciudadanía** número **94504763**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS FIJO DIARIO

Número	018470046808
Fecha de apertura	29/11/2004

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

Tipo de declaración **PERIÓDICO** Fecha de publicación **2026-08-06 00:36**

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANDRES	FELIPE	ASTUDILLO	BROCHERO

Documento de identificación	
Tipo CEDULA DE CIUDADANIA	Número 94504763

Lugar de nacimiento			
País COLOMBIA	Departamento VALLE DEL CAUCA	Municipio CALI	

Lugar de domicilio			
País COLOMBIA	Departamento VALLE DEL CAUCA	Municipio CALI	

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	GOBERNACION DE VALLE DEL CAUCA	
Lugar de sede		
País COLOMBIA	Departamento VALLE DEL CAUCA	Municipio CALI
Dirección ["CARRERA 6 CALLE 9 Y 10 PALACIO SAN FRANCISCO"]		
Cargo o función que cumple CONTRATISTA		

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	\$149.111.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	\$9.000.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	\$30.000.000,00
TOTAL	\$188.111.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	\$22.954.538,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor
MUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	\$18.000.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	\$40.000.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	\$120.000.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	\$80.000.000,00
MUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	\$40.000.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	\$385.800.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	BOGOTÁ. D.C.	BOGOTÁ. D.C.	\$35.689.000,00
INMUEBLE	COLOMBIA	VALLE DEL CAUCA	CALI	\$25.900.000,00

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITO	\$6.437.118,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí ☐ No ☒

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí ☐ No ☒

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí ☒ No ☐

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación
FUNDACION PACHAMAMA	REPRESENTANTE LEGAL

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí ☒ No ☐

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☐ No ☒

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
DIANA	CONSTANZA	CAMACHO	JIMÉNEZ

Tipo documento CEDULA DE CIUDADANIA Número 29182762

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí ☒ No ☐

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés
Madre	BEATRIZ BROCHERO PINEDA	CEDULA DE CIUDADANIA	29071984	MADRE

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí ☐ No ☒

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí ☐ No ☒

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí ☐ No ☒

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí ☐ No ☒

- Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
- > Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
 - > Establecimientos que posee.
 - > Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
 - > Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94504763 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 05:36 PM



Código Verificación: **AMFQ7JDYGE**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Santiago de Cali

Yo, ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO identificado con cédula de ciudadanía No. 94.504.763, en calidad de proponente – contratista para la suscripción de contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, con la Secretaría de Infraestructura, manifiesto de manera previa, expresa y voluntaria, bajo mi absoluto consentimiento que, de manera personal y directa efectuaré, mes a mes durante el término de la relación contractual, el pago total de los aportes al Sistema de Protección Social Integral, en la cuantía y monto que indique la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA), tipo de aportante contratista, adjuntando la misma al contratante y en todo caso, cargándola a la plataforma del SECOP II, con el comprobante de pago previo al pago de cada cuota.

ANDRÉS FELIPE ASTUDILLO BROCHERO

Proponente – Contratista

		VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)		CÓDIGO: FO-M1-PS-03 VERSIÓN: 03 FECHA DE APROBACIÓN: 28 de Junio 2026 PÁGINA: 1 de 2
Fecha (DD/MM/AAAA): _____				
INFORMACIÓN GENERAL				
Relación con la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA: _____		PROVEEDORES: (Contratistas, Outsourcing, CTA, o Servicios temporales) _____ FUNCIONARIO DE PLANTA: _____		
PERSONA NATURAL				
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	
Astudillo	Brochero	Andrés	Felipe	
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Fecha de expedición (DD/MM/AA)	Lugar de expedición	
CC ☒ CE ☐ PA ☐	94.504.763	02/11/1995	Cali	
Dirección de residencia	Ciudad Residencia	Departamento Residencia	País Residencia	
Cra 1da #51-52 P.103	Cali	Valle del Cauca	Colombia	
Ocupación actual	Teléfono	Celular	Correo electrónico	
Ingeniero Topográfico		3185175867	astudilloandres-geo@gmail.com	
Nombre de la entidad a la que está vinculado actualmente (SI APLICA)		Nit	Área donde se encuentra actualmente	
Profesión /Ocupación	Ciudad	Dirección		
PERSONA JURÍDICA				
Razón o denominación social		Nit		
Apellidos y nombres del representante legal principal				
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre	
Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	Fecha de expedición (DD/MM/AA)	Lugar de expedición	
CC ☐ CE ☐ PA ☐				
Dirección oficina principal	Ciudad	Departamento	País	
Correo electrónico	Teléfono y extensión	Celular		
Información de representante legal suplente				
Representante legal suplente	Primer apellido	Segundo apellido	Nombres	Tipo de documento de identidad
Suplente 1				CC CE PA
Suplente 2				CC CE PA
Suplente 3				CC CE PA
Tipo de empresa: Pública ☐ Privada ☐ Mixta ☐		Código actividad "CIIU": _____		
Actividad económica: Industrial ☐ Comercial ☐ Transporte ☐ Construcción ☐ Agrícola ☐ CMI ☐ Servicios ☐ Otra ☐		Cuál?: _____		
SOCIOS Y/O ACCIONISTAS				
Certifico que los asociados, accionistas o socios que tienen mas del cinco (5%) de participación en el capital social de la entidad que represento son las personas naturales o jurídicas que aparecen en la siguiente relación, si supera mas de diez socios o accionistas, adjuntar certificación con la misma información.				
NOMBRE DEL ACCIONISTA, SOCIO O ACCIONISTA		TIPO DE IDENTIFICACIÓN		No. IDENTIFICACIÓN
1-				
2-				
3-				
4-				
5-				
PERSONAS EXPUESTAS POLÍTICAMENTE (PEP's)				
Personas públicamente expuestas - PEP: personas nacionales o extranjeras que por razón de su cargo manejan o han manejado recursos públicos, o tiene poder de disposición sobre estos o gozan o gozaron de reconocimiento público. Por ejemplo: Jefes de Estado o de Gobierno, políticos de alto nivel, miembros de alta gerencia como directores o miembros de junta directiva, artistas altamente reconocidos, entre otros.				
¿Por su cargo o actividad maneja recursos públicos?		SI	NO ☒	
¿Por su cargo o actividad ejerce algún grado de poder público?		SI	NO ☒	
¿Por su actividad u. oficina, goza usted de reconocimiento público general?		SI	NO ☒	
¿Existe algún vínculo entre usted y una persona considerada públicamente expuesta?		SI	NO ☒ Explique: _____	
¿Es usted sujeto de obligaciones tributarias en otro país o grupo de países?		SI	NO ☒ Explique: _____	
INFORMACIÓN FINANCIERA (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)				
Total activos	\$ 744.549.000	Total pasivos	\$ 6437.118	Total patrimonio
Ingresos mensuales	\$ 14.000.000	Otros ingresos	\$ 750.000	Explique: Alquiler bien inmueble
Egresos mensuales	\$ 10.000.000	Otros egresos	\$	Explique: _____
OPERACIONES INTERNACIONALES (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)				
Realiza transacciones en moneda extranjera?		SI	NO ☒	
Tipo de transacción: Importaciones ☐ Exportaciones ☐ Inversiones ☐ Préstamo ☐ Transferencias ☐ Otros: _____		Cuál?: _____		
¿Posee productos financieros en el exterior?		SI	NO ☒	
¿Posee cuentas de moneda extranjera?		SI	NO ☒	
DECLARACIÓN ORIGEN DE FONDOS (PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS)				
Declaro expresamente que:				
1- La actividad, profesión u. oficina de la persona Natural o Jurídica es lícita y se ejerce dentro del marco legal vigente y los recursos de la misma no provienen de actividades ilícitas de las contempladas en el Código Penal Colombiano.				
2- La información suministrada en la solicitud y este documento es veraz y verificable y la persona natural o jurídica se compromete a actualizarla anualmente.				
3- Los recursos que se deriven del desarrollo de este contrato no se destinarán a la financiación del terrorismo, grupos terroristas o actividades terroristas.				
4- Que de conformidad con lo dispuesto por el literal b) del art. 2 de la Ley 1581 de 2012, las disposiciones que buscan la protección de datos no son aplicables a la base de datos y archivos que tengan por finalidad prevención, detección, monitoreo y control de lavados de activos y financiación del terrorismo, por lo que en principio no requerirá de una autorización de su titular, la cual previene de la ley.				
5- En consecuencia declaro que mis fondos los he obtenido de manera lícita los cuales provienen de: <u>Ingeniería Topográfica</u>				
AUTORIZACIONES				

	VINCULACIÓN ÚNICO DE PROVEEDORES Y CLIENTES (PERSONA NATURAL Y JURÍDICA)	CÓDIGO: FO-M1-P5-03 VERSIÓN: 03 FECHA DE APROBACIÓN: 26 de Junio 2026 PÁGINA: 1 de 2															
<p>1. Los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente son recopilados atendiendo las disposiciones e instrucciones de los estándares internacionales para prevenir y controlar el lavado de activos y la financiación del terrorismo.</p> <p>2. Conforme con lo dispuesto por el literal b) del artículo 2 de la Ley 1801 de 2012, "El régimen de protección de datos personales que se establece en la presente Ley no será de aplicación a las bases de datos y archivos que tengan por finalidad la seguridad y defensa nacional, así como la prevención, detección, monitoreo y control, del lavado de activos y el financiamiento del terrorismo".</p> <p>3. Autorizo A LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA para que con fines estadísticos, comerciales, financieros, consulta, transferencia, compare, solicite, procese, reporte y divulgue a las entidades autorizadas, la información confidencial que resulte de todas sus operaciones que directa o indirectamente se hayan otorgado o se otorguen en el futuro en virtud de sus servicios de esta relación comercial o contrato que declare conocer y aceptar en todas sus partes. Además me comprometo a activar toda la información de forma anual. Esta información se realiza considerando la claridad y los términos precisos de este formulario.</p> <p>4. La GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA, podrá terminar de manera unilateral a todo el contrato SUSCRITO, cuando el cliente, sus socios o sus acciones y/o sus administradores llegaren a ser:</p> <p>A. Vinculados por parte de las autoridades competentes a cualquier tipo de investigación por delitos de narcotráfico, terrorismo y financiación del terrorismo, lavado de activos, testaratos, tráfico de estupefacientes o delitos fuente contra el orden constitucional.</p> <p>B. Sea condenado por parte de las autoridades competentes en cualquier tipo de proceso judicial relacionado con la comisión de delitos de igual o similar naturaleza a los indicados en esta cláusula.</p> <p>C. Sea incluido en listas para el control de lavado de activos y financiación del terrorismo administradas por cualquier autoridad nacional o extranjera.</p> <p>D. El suscriptor de este documento, indemnizará y mantendrá libre de cualquier daño a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por parte del suscriptor de las obligaciones que le adquiere en materia de prevención de riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como cualquier reclamo judicial, extra judicial y/o administrativo que las autoridades competentes hubien en contra de la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera el Cliente se compromete a suministrar la información y/o a dar las explicaciones a que hubiere lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA y a los terceros que este le indique.</p> <p>5. Los datos personales solicitados en el presente formulario de conocimiento del cliente solo serán tratados durante la vigencia y/o duración del contrato. Una vez finalizado la relación contractual, los datos serán conservados en la plataforma pero sin actividad, para no incurrir en la debida diligencia sin autorización.</p>																	
PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (RTEP)																	
<p>Con la firma de este documento declaro que conozco el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca, la cual es vinculante y por ende me obliga principalmente a: 1) Cumplir con las disposiciones previstas en la Política de Transparencia y Ética Pública. 2) Dar a conocer a mis empleados y contratistas el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Gobernación del Valle del Cauca y su carácter vinculante. 3) No ofrecer ni dar sobornos o dádivas, ni ningún otro tipo de halago, a ningún servidor público o privado, nacional o extranjero. 4) Informar de inmediato a través de la línea de transparencia, una vez tenga conocimiento de la realización de cualquier clase de conducta, acto u omisión, constitutivo de práctica corrupta que pueda afectar directa o indirectamente a la compañía. Puede reportar sus denuncias a través del correo soytransparente@valledelcauca.com.co. De igual forma, se declara bajo la gravedad de juramento que para establecer la relación comercial o contractual con la Gobernación del Valle del Cauca, no se ofreció ni se entregó ningún tipo de dádivas, beneficios, o incentivo económico a ningún empleado, asesor, contratista, subcontratista, entre otros, de la compañía. El incumplimiento por nuestra parte (o cual incluye a nuestros empleados, contratistas, subcontratistas, asesores, entre otros) de lo aquí dispuesto o en general a lo contenido en el Programa de Transparencia y Ética Pública de la Administración Departamental, se facultará a la Gobernación del Valle del Cauca para dar por terminado automáticamente cualquier relación comercial o contractual que exista entre las partes, sin lugar a que exista ninguna clase de indemnización de perjuicios a favor nuestro, de nuestros empleados o contratistas, subcontratistas o asesores. Lo anterior sin ninguna clase de requerimiento judicial o extrajudicial o constitución en mora a favor del tercero, a los cuales expresamente renunciemos.</p>																	
SARLAFT																	
<p>Con la firma de este documento:</p> <p>1. Declaro que la información registrada aquí, es exacta, completa y verídica en la forma que aparece descrita, por tanto, la falsedad, omisión o error en ella tendrá las consecuencias estipuladas por la ley.</p> <p>2. Declaro que mis bienes y/o fondos provienen de actividades lícitas, de conformidad con la legislación colombiana.</p> <p>3. Declaro que he sido informado por la Gobernación del Valle del Cauca que, como parte de sus políticas de prevención y control del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, no tendrá ningún vínculo contractual con terceros que se encuentren en listas vinculantes y restrictivas.</p> <p>4. Autorizo a la Gobernación del Valle del Cauca o quien ésta designe, para que verifique toda la información que he suministrado en este formulario. (Una vez consultada la información suministrada, la Gobernación procederá a notificar a las entidades competentes en caso de encontrar alguna irregularidad).</p> <p>5. Me comprometo a suministrar y actualizar los datos, soportes y documentos a requeridos por la Gobernación del Valle del Cauca, con la periodicidad que esta define.</p> <p>6. Me comprometo a reportar los cambios que se hayan generado respecto de la información aquí contenida, en el momento en que se presenten.</p> <p>7. Me comprometo a implementar las medidas tendientes a evitar que mis operaciones puedan ser utilizadas sin mi conocimiento y consentimiento como instrumentos para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento en cualquier forma de dinero u otros bienes provenientes de actividades delictivas o para dar apariencia de legalidad a estas actividades.</p> <p>8. Me comprometo a indemnizar y mantener libre de cualquier daño a la Gobernación del Valle del Cauca por cualquier multa o perjuicio que fueran probados y que sufra la empresa por o con ocasión del incumplimiento por parte de las obligaciones que me aplican en materia de prevención del riesgo de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y de la proliferación de armas de destrucción masiva, así como cualquier reclamo judicial, extrajudicial y/o administrativo que autoridades competentes inclinan en contra de la Gobernación del Valle del Cauca por o con ocasión de dicho incumplimiento. De igual manera me comprometo a dar las explicaciones a que hubiese lugar originadas por el mencionado incumplimiento a la Gobernación del Valle del Cauca y a los terceros que este le indique.</p> <p>9. Me comprometo a suministrar la información solicitada y en la elapa de debida diligencia y consulta al así se requiere, autorizo la consulta de beneficiarios finales en las plataformas asociadas en la implementación del SARLAFT de la entidad.</p>																	
FIRMA Y HUELLA																	
<p>Como constancia de haber leído, entendido y aceptado lo anterior, declaro que la información que he suministrado es exacta en todas sus partes y firmo el presente documento.</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;">  Firma Persona Natural y/o Representante legal </div> <div style="text-align: center;">  Huella Índice derecho </div> </div>																	
VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN - ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA																	
Verificado por (Nombre completo): _____ Firma: _____ Fecha: ____/____/____																	
Observaciones: _____																	
ESPACIO EXCLUSIVO PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO																	
Debida diligencia intensificada: SI _____ NO _____ Válido por Oficial de Cumplimiento: SI _____ NO _____ Firma del Oficial cumplimiento: _____																	
ANEXOS																	
COPIA DE CÁMARA DE COMERCIO - SI APLICA: _____		CUMPLE															
CERTIFICADO DE INGRESOS Y RETENCIONES DEL ÚLTIMO AÑO - SI APLICA: _____																	
BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS DEL ÚLTIMO AÑO DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PERSONAS RESPONSABLES - SI APLICA: _____																	
DOCUMENTO QUE ACREDITE LAS FACULTADES PARA CONTRATAR POR PARTE DEL REPRESENTANTE LEGAL - SI APLICA: _____																	
8. CONTROL DE CAMBIOS/LISTA DE VERSIONES																	
Versión	Descripción del cambio	Fecha															
1	Creación del formato para la implementación de SARLAFT	28 de febrero 2025															
2	Separación de información natural y jurídica	31 de marzo 2025															
3	Ajustes al formato con la inclusión de la firma de validación del oficial de cumplimiento con respecto a la debida diligencia intensificada cuando aplique, y ajustes a títulos y contenidos de forma más clara	17 de abril 2026															
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 33%; text-align: center;">Elaboró</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Revisó</td> <td style="width: 33%; text-align: center;">Aprobó</td> </tr> <tr> <td>Nombre: Carol Pedraza Martínez</td> <td>Nombre: Fabiola Perdomo Estrada</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Cargo: Profesional Contratista</td> <td>Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Firma: _____</td> <td>Firma: _____</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Fecha: 26 de Junio 2026</td> <td>Fecha: 26 de Junio 2026</td> <td>Fecha: 26/06/2026</td> </tr> </table>			Elaboró	Revisó	Aprobó	Nombre: Carol Pedraza Martínez	Nombre: Fabiola Perdomo Estrada		Cargo: Profesional Contratista	Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia		Firma: _____	Firma: _____		Fecha: 26 de Junio 2026	Fecha: 26 de Junio 2026	Fecha: 26/06/2026
Elaboró	Revisó	Aprobó															
Nombre: Carol Pedraza Martínez	Nombre: Fabiola Perdomo Estrada																
Cargo: Profesional Contratista	Cargo: Jefe de Oficina para la Transparencia																
Firma: _____	Firma: _____																
Fecha: 26 de Junio 2026	Fecha: 26 de Junio 2026	Fecha: 26/06/2026															